

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRESA”

ERICK ARNOLDO ORTIZ GARCÍA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRESA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,006

2,006

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ANTONIO HUISTA – VOLUMEN

2-56-75-CPA-2,006

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRESA”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ERICK ARNOLDO ORTIZ GARCÍA

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2,006.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Ángel Jacobo Meléndez Mayorga
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado.
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Lic. Rolando de Jesús Oliva Alonzo.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2006, según Acta No. 41-2006 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.8 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRESA", municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango.

Presentó **ERICK ARNOLDO ORTIZ GARCÍA**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a nueve días del mes de noviembre de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. ANGEL JACOBO MELÉNDEZ MAYORGA
SECRETARIO

Smp.

"Todo Por Ti Carolingia Mía"
Dr. Carlos Martínez Durán
2006: Centenario de su Nacimiento



ACTO QUE DEDICO

- A DÍOS:** Como fuente de sabiduría de la cual depende el conocimiento.
- A MI MADRE:** Marina Estela García, dándole un reconocimiento a su apoyo, esfuerzo y dedicación en vida, que Díos la bendiga.
- A MI ABUELA:** Candida Rosa García, con cariño a mi segunda madre, gracias por todo su apoyo, que Díos la bendiga.
- A MI ESPOSA:** Noemí mi compañera ideal, regalo y bendición de Díos, que me ha dado eternamente su amor y apoyo incondicional.
- A MIS HIJOS:** Estela Alejandra, Dayana Alexandra y Fernando Alonso, les dedicó con amor este triunfo y que Díos les bendiga.
- A MIS HERMANOS:** Leonel Amilcar, Edwin Estuardo, Wildy Oswaldo, por su apoyo de siempre, con mucho cariño comparto éste éxito.
- A MI DEMAS FAMILIA:** Con mucho aprecio.
- A MI UNIVERSIDAD:** Universidad de San Carlos de Guatemala gloriosa y trascendente en nuestra patria y cuna de excelentes profesionales.
- A MI PATRIA:** Guatemala con mucho cariño y respeto, que merece el esfuerzo de todos para hacer un mejor país.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización geográfica	2
1.1.3 Extensión territorial	3
1.1.4 Orografía	3
1.1.5 Clima	3
1.1.6 Aspectos culturales y deportivos	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA- ADMINISTRATIVA	6
1.2.1 División política	6
1.2.2 División administrativa	8
1.3 RECURSOS NATURALES	11
1.3.1 Hidrografía	11
1.3.2 Bosque	14
1.3.3 Suelo	17
1.4 POBLACIÓN	18
1.4.1 Población total por sexo	19
1.4.2 Población total por edad	20
1.4.3 Población económicamente activa	21
1.4.4 Empleo y niveles de ingreso	22
1.4.5 Emigración e inmigración	24
1.4.6 Vivienda	25
1.4.7 Niveles de pobreza	27
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30

1.5.1	Energía eléctrica residencial	30
1.5.2	Agua potable	31
1.5.3	Educación	33
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	35
1.5.5	Sistema de recolección de basura	37
1.5.6	Tratamiento de desechos sólidos	37
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	39
1.6.1	Sistema vial	39
1.6.2	Transporte	40
1.6.3	Beneficios y silos	40
1.6.4	Sistemas y unidades de riego	41
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	41
1.7.1	Social	41
1.8	ENTIDADES DE APOYO	43
1.8.1	Instituciones estatales	43
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	44
1.8.3	Entidades privadas	46
1.9	FLUJO COMERCIAL	46
1.9.1	Movimiento comercial hacía adentro	46
1.9.2	Movimiento comercial hacía fuera	48

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARÍA	49
2.1.1	Tenencia de la tierra	49
2.1.2	Concentración de la tierra	52
2.1.3	Uso de la tierra	57

2.1.4	Potencialidades de los suelos	58
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	58
2.2.1	Sector agrícola	58
2.2.2	Sector pecuario	59
2.2.3	Sector artesanal	59

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	61
3.1.1	Financiamiento	61
3.1.2	Crédito	62
3.1.3	Objetivos del crédito	63
3.1.4	Importancia del crédito	63
3.1.5	Clasificación del crédito	63
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	66
3.1.7	Condiciones del crédito	67
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	68
3.2.1	Recursos propios (Fuentes internas)	68
3.2.2	Recursos ajenos (Fuentes externas)	69
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	71

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	74
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	74

4.1.2	Financiamiento a la producción	76
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ	76
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	76
4.2.2	Según destino de los fondos	77
4.2.3	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	77
4.2.4	Limitaciones del financiamiento	78
4.2.5	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	80
4.2.6	Asistencia técnica	81

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRESA

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	83
5.2	JUSTIFICACIÓN	84
5.3	OBJETIVOS	84
5.3.1	Objetivo general	85
5.3.2	Objetivos específicos	85
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	85
5.4.1	Demanda	85
5.4.1.1	Demanda potencial	86
5.4.1.2	Consumo aparente	87
5.4.1.3	Demanda insatisfecha	89
5.4.2	Oferta	90
5.4.3	Precio	92
5.4.4	Comercialización	93
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	94
5.5.1	Localización	94
5.5.2	Tamaño del proyecto	95

5.5.3	Recursos	96
5.5.4	Proceso productivo	97
5.5.4.1	Selección del terreno	98
5.5.4.2	Preparación del terreno	98
5.5.4.3	Fertilización	98
5.5.4.4	Siembra o trasplantes	99
5.5.4.5	Fumigación	100
5.5.4.6	Colocación de tubos para riego	100
5.5.4.7	Uso del mulch o colocación de plástico	100
5.5.4.8	Poda	101
5.5.4.9	Fertilización con abono químico	101
5.5.4.10	Riego	102
5.5.4.11	Limpias	102
5.5.4.12	Cosecha, clasificación y embalaje	102
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO – LEGAL	105
5.6.1	Organización propuesta	105
5.6.2	Justificación	102
5.6.3	Objetivos	106
5.6.4	Diseño organización	107
5.6.5	Funciones básicas	118
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	109
5.7.1	Inversión fija	110
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	112
5.7.3	Inversión total	114
5.7.4	Financiamiento	115
5.7.5	Costo directo de producción	116
5.7.6	Estados financieros	118

5.7.6.1	Estado de resultados	118
5.7.6.2	Estado de situación financiera proyectada	120
5.7.6.3	Presupuesto de caja	122
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	124
5.8.1	Tasa de recuperación de inversión	124
5.8.2	Tiempo de recuperación de la inversión inicial	124
5.8.3	Retorno de capital	125
5.8.4	Punto de equilibrio	125
5.8.5	Porcentaje margen de seguridad	126
5.8.6	Gráfica punto de equilibrio	126
5.8.7	Rentabilidad	127
5.9	IMPACTO SOCIAL	129
	CONCLUSIONES	130
	RECOMENDACIONES	131
	BIBLIOGRAFÍA	132

ÍNDICE DE CUADROS

Número	Título	Pág.
1	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. División poblacional según su religión. Año 2004	4
2	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Población total según área geográfica. Años 1994-2002-2004	19
3	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Población total por sexo. Años 1994-2004	19
4	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Población total por edad. Años 1994-2002-2004	20
5	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Población económicamente activa. Años 1994-2002-2004	21
6	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Rangos de ingresos por hogar. Año 2004	23
7	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Características generales de los locales de habitación. Año 2004	25
8	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Locales de habitación por área geográfica. Años 1994-2002-2004	26
9	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Déficit cobertura habitacional (locales) según tipo de propiedad. Años 2002 y 2004	27
10	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Niveles de pobreza. Año 2004	29
11	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Sistema de energía. Años 2002 y 2004	30

12	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Distribución de hogares, según categoría de servicio de energía eléctrica. Años 1994 y 2004.	31
13	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Distribución de agua. Año 2004	32
14	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Alumnos inscritos. Años 1994 y 2004	34
15	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Centros educativos. Años 1994 y 2004	34
16	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Distribución de hogares, según categoría de servicio de drenajes. Años 1994-2004	35
17	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Sistema de letrinas. Años 1994-2004	36
18	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Manejo de desechos sólidos. Año 2004	38
19	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Régimen de tenencia de la tierra	51
20	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Concentración de la tierra. Superficie en cuerdas. Año 1999.	53
21	Municipio de San Antonio Huista Huehuetenango. Concentración de la tierra. Superficie en cuerdas. Año 2003	54
22	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Concentración de la tierra. Superficie en cuerdas. Año 2004	55
23	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Uso de la tierra. Año 2004	57
24	Municipio de San Antonio Huista – Huhetenango. Estructura productiva. Año 2004	60

24	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Extensión sembrada, rendimiento, volumen y valor de la producción de café. Año 2004	76
25	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Extensión sembrada, rendimiento, volumen y valor de la producción. Año 2004	75
26	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Demanda potencial histórica de fresa. Período 2000 - 2004	86
27	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Demanda potencial proyectada de fresa. Período 2005-2009	87
28	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Consumo aparente histórico de fresa. Período 2000 - 2004	88
29	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Consumo aparente proyectado de fresa. Período 2005 - 2009	88
30	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Demanda insatisfecha histórica de fresa. Período 2000 - 2004	89
31	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Demanda insatisfecha proyecto de fresa. Período 2005 - 2009	90
32	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Oferta total histórica de fresa. Período 2000 – 2004	91
33	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Oferta total proyectada de fresa. Año 2005 – 2009	91
34	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Porcentaje de participación. Año 2004	96
35	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Inversión fija.	111

36	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Inversión en capital de trabajo.	113
37	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Inversión total	114
38	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Amortización préstamo	116
39	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Estado de costo directo de producción	117
40	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Estado de resultados proyectado	119
41	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Estado de situación financiera proyectado	121
42	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Presupuesto de caja.	123

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Número	Título	Pág.
1	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. División administrativa. Año 2004	10
2	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Concentración de la tierra. Curva de Lorenz. Año 2004	56
3	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto de fresa. Diagrama productivo. Año 2004	104
4	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Estructura organizacional. Año 2004	107
5	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Proyecto producción de fresa. Gráfica punto de equilibrio.	127

ÍNDICE DE TABLAS

Número	Título	Pág.
1	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. División política. Año 2004	7
2	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Tipos de bosques. Años 2004	14
3	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Organizaciones gubernamentales en el Municipio. Año 2004	44
4	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Organizaciones no gubernamentales en el Municipio. Años 2004	45
5	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Principales productos que importa el Municipio. Año 2004	47
6	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Principales productos que exporta el Municipio. Año 2004	

ÍNDICE DE MAPAS

Número	Título	Pág.
1	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Localización geográfica. Año 2004	2
2	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Ríos. Año 2004	13
3	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Bosques. Año 2004	16

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala se ha caracterizado por su participación en la solución de los problemas de carácter económico y social que afectan al país, a través de la investigación, para poner en práctica lo anterior, la Facultad de Ciencias Económicas incluye dentro de sus métodos de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a conferir el título en grado académico de Licenciado, a los estudiantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía.

El estudio se efectuó durante el mes de junio de 2004, en el municipio de San Antonio Huista departamento de Huehuetenango, donde se realizó la investigación sobre el tema general denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, del cual forma parte el trabajo individual “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRESA”.

Todas las actividades fueron desarrolladas, a través del método científico por medio de hacer uso de técnicas, tal como: la observación directa, entrevista, visitas a distintas fuentes de información. La investigación comprendió las siguientes etapas: Seminario general y específico impartido a los estudiantes, diseño de boletas para recopilación de información, visita preliminar para efectuar un reconocimiento del área objeto de estudio, elaboración del plan de investigación, trabajo de gabinete de campo, y elaboración de informe general e individual.

Los objetivos generales que se persiguen con el presente estudio son:

1. Conocer la realidad socioeconómica de la población investigada, así como las fuentes de financiamiento internas y externas, con que cuentan los productores del Municipio dedicados a la producción de café.
2. Contribuir al desarrollo económico del Municipio, mediante la propuesta de un proyecto de inversión a nivel de idea sobre la producción de fresa.

Se agradece a las autoridades del Municipalidad de San Antonio Huista, Policía Nacional Civil, Centro de Salud, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS-, Bomberos Voluntarios, así como a la población en general el apoyo brindado al grupo de estudiantes participantes en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

El presente informe se integra de cinco capítulos, cuyo resumen se presenta a continuación:

El capítulo I, contiene características generales del municipio de San Antonio Huista, tales como: antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima fauna y flora, división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos e infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, importaciones del municipio y exportaciones.

El capítulo II, describe estructura agraria, actividades productivas en el municipio de San Antonio Huista.

Capítulo III, Se refiere al marco teórico de la estructura del financiamiento en el país, con énfasis en los aspectos de crédito agrícola, objetivo del crédito, importancia del crédito, clasificación del crédito, procedimientos para obtener crédito, condiciones del crédito, condiciones del crédito, fuentes de recursos propios y ajenos, marco legal.

El capítulo IV, contiene la producción del Municipio, financiamiento de la producción del café, con énfasis en fuentes de financiamiento, destino de los fondos, asistencia crediticia nacional y regional, limitaciones del financiamiento, y asistencia técnica.

Capítulo V, desarrolla la propuesta de inversión a nivel de la producción de fresa, con énfasis en el plan de inversión, las fuentes de financiamiento, presenta un estado de costo de producción, estado de resultados y evaluación financiera.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de la información contenida en la investigación, así como la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Lo presente contiene generales del municipio de San Antonio Huista, tales como: Marco General, antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima, aspectos deportivos y culturales, división, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

1.1 MARCO GENERAL

En este capítulo se describe de manera resumida las características sociales y económicas de la población del municipio de San Antonio Huista departamento de Huehuetenango.

1.1.1 Antecedentes históricos

El municipio de San Antonio Huista del departamento de Huehuetenango, se fundó durante la colonia entre los años 1528 y 1529. “Su nombre se origina de: Huista, apócope de Huistán o Viztlán de las voces Huiztli, que significa espina y tlán sufijo de proximidad junto a las espinas”.¹

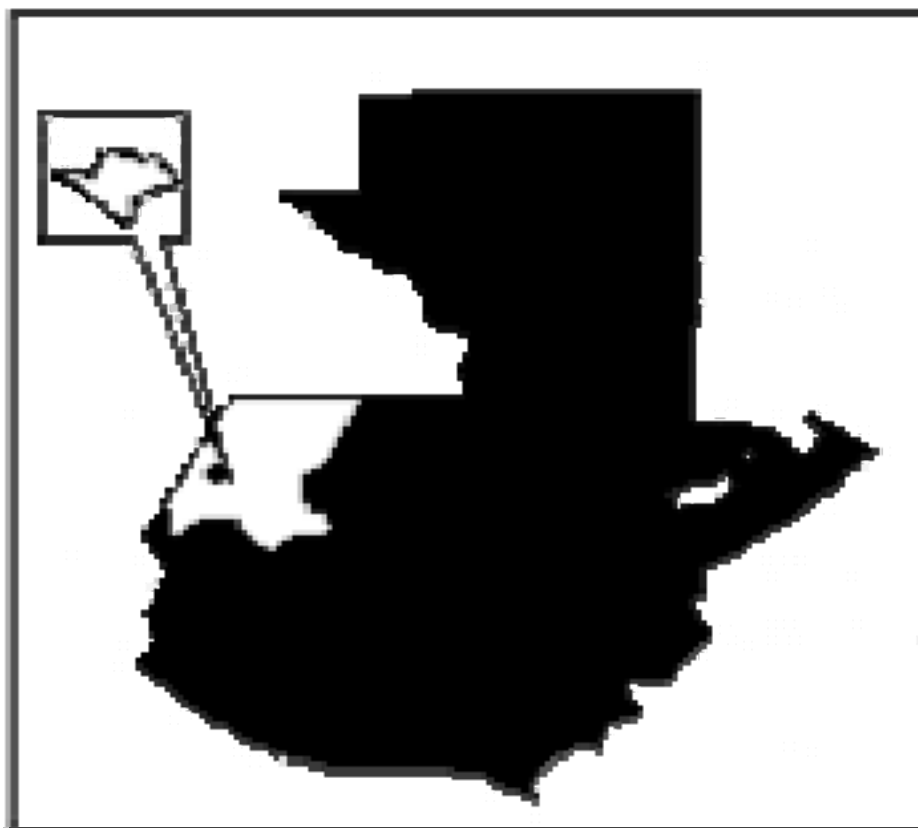
El territorio que hoy comprende la comunidad Huista o Viztlán, era en la antigüedad San Antonio y Santa Ana, regiones que dependían del Convento de Jacaltenango. Los misioneros dominicos, por el año de 1549 en cumplimiento de una real cédula, establecieron regiones o pueblos de indios y según crónica del padre Antonio de Remesal, San Antonio y Santa Ana, figuraron entre los pueblos que se establecieron durante esa época.

¹ Velásquez Estrada, J.C. 2001 “San Antonio Huista, El lugar donde principia el horizonte”. p15

1.1.2 Localización geográfica

San Antonio Huista es uno de los municipios del departamento de Huehuetenango, se encuentra a 98 kilómetros de la Cabecera Departamental por la Ruta Interamericana, a 108 kilómetros vía Chiantla, distante de la Ciudad Capital a 374 kilómetros.

Mapa 1
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango
Localización geográfica
Año 2004



Fuente: Elaboración propia con información del Departamento de Cartografía SEGEPLAN.

En el mapa anterior se extrajo el departamento de Huehuetenango, donde se identificó el municipio de San Antonio Huista, que es objeto del presente estudio.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de San Antonio Huista, posee una extensión territorial de 156 kilómetros cuadrados que representa el 2.11 % con relación al área total del Departamento, distribuidos según su categoría en pueblos y aldeas y estos en cantones, caseríos y fincas que se encuentran ordenados en 3 Microregiones: a) Los altos del arroyo seco; b) Unidad seis flores de mayo; y c) José Ernesto Monzón, que se caracterizan por sus condiciones agro económicas, sociales y culturales.

1.1.4 Orografía

El ramal sur de los Cuchumatanes se destaca y forma el núcleo orográfico del Municipio, desde las colindancias de San Pedro Nécta a las márgenes del río Huista. En esta forma, la tierra limita dos valles y separa los puntos más altos de la zona; La Montaña Yalmuc y El Cerro del Pojor que tienen un aspecto físico (la más extensa del Municipio) irregular y pedregoso, sin embargo al norte del río Huista, el terreno se torna más plano.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio es variado y se presenta de la siguiente forma:

- De 500 a 1000 metros sobre el nivel del mar, temperatura media anual de 24 a 30 grados centígrados, en cabecera del Municipio, aldea San José el Tablón, caserío Tablón Viejo y Los Mangalitos.
- De 1000 a 1500 metros sobre el nivel del mar, temperatura media anual de 18 a 24 grados centígrados, se localiza aldea Rancho Viejo y los caseríos Laguna Seca, Ixmal, La Estancia, Cajuil.

De 1500 a 3000 metros sobre el nivel del mar, temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados en las aldeas el Pajal, Reforma, Coyegual y Nojoyá; los caseríos Chalum, Los Cipresales, Las Galeras, La Haciendita y Cieneguita.

1.1.6 Aspectos culturales y deportivos

En el Municipio se promueven diferentes actividades culturales para el desenvolvimiento de la población y deportivas para la distracción, para el efecto se detallan las siguientes:

- **Religión**

En San Antonio Huista los habitantes según su ideología religiosa se encuentran conformados como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
División poblacional según su religión
Año 2004

Año 2004 Religión	Población	Porcentaje
Católica	4,892	36.00%
Evangélica	4,620	34.00%
Sin religiones	4,078	30.00%
Totales	13,590	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Centro de Salud de San Antonio Huista, año 2004.

En el cuadro anterior se puede observar que la identidad de las personas por un determinado grupo religioso está compartida casi en igual número, esto obedece

a los aspectos culturales de sus ancestros y por influencia de una nueva modalidad religiosa. Por otro lado existe un sector de la población que no está interesado en conformar ningún grupo religioso, porque no constituye un beneficio personal.

- **Costumbres**

Representan particularidades de una población que por su repetición las convierten en propias de un conglomerado colectivo para resaltar valores heredados por los antecesores del lugar, son las siguientes:

- **Fiestas**

En San Antonio Huista se celebran fiestas importantes como: carnaval, semana santa, día de las madres, patronal San Antonio de Padua, patrias 15 de septiembre, de Todos los Santos, feria titular de la Virgen de Guadalupe.

- **Comida**

Los platillos tradicionales del Municipio lo constituye el pepián, el jocón y los tamales, que son elaborados en fechas y ocasiones especiales, como característica especial del lugar se puede mencionar la preparación de la tradicional comida del Jocosh (zompos de mayo) que consiste en pasarlos en agua de sal y ponerlos al comal para tostarlos y posteriormente comerlos en forma enrollada entre la tortilla caliente.

- **Folklore**

En la fiesta de la feria patronal, las celebraciones se realizan con el baile de los tradicionales moros y gigantes acompañados de las notas de la marimba así como la quema de toritos cohettillos y bombas multicolores.

- **Deporte**

El deporte que más atrae y se practica con mayor frecuencia por su naturaleza lo constituye el fútbol, por tal razón existen dentro de cada centro poblado canchas para este deporte, así como instalaciones de básquetbol, las cuales son pocas las personas que lo practican.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA- ADMINISTRATIVA

Muestra como esta conformado el Municipio en la estructura de los centros poblados y administrativa del gobierno municipal.

1.2.1 División política

Según el XI Censo de Población y VI de Habitación realizado en el año 2002, por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se estableció que el municipio de San Antonio Huista, está organizado de la siguiente manera: Cabecera Departamental, cinco aldeas, doce caseríos y una finca, al momento de realizar la investigación se mantiene la misma división política.

En la siguiente tabla se muestra la división política actual del Municipio:

Tabla 1
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
División política
Año 2004

Centro Poblado	Categoría	Distribución	Nombre
		Cantón	Reforma
		Cantón	Central
		Cantón	Norte
San Antonio Huista	Pueblo	Cantón	Independencia
		Cantón	Esquipulas
		Cantón	Recreo
		Caserío	Los Mangalitos
San José el Tablón	Aldea	Caserío	Tablón Viejo
		Caserío	La Estancia
Rancho Viejo	Aldea	Caserío	Cajuil
		Caserío	Laguna Seca
		Caserío	Ixmal
El Pajal	Aldea	Caserío	Reforma
El Coyegual	Aldea	Caserío	Los Cipresales
		Caserío	Chalum
		Caserío	Las Galeras
Nojoyá	Aldea	Caserío	La Haciendita
		Caserío	La Cieneguita
		Finca	El Triunfo de los Naranjos

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-

1.2.2 División administrativa

“En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al Municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales de Estado y en su caso, con la política especial del ramo a que corresponda”.²

El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tienen su sede en la cabecera de la circunscripción Municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

Regulado por las disposiciones generales del reglamento interno de la Municipalidad se define lo siguiente:

“Artículo 6. Organización Administrativa: Para los fines de la aplicación del presente Reglamento se reconoce como Organización Administrativa Municipal, la que jerárquicamente se integra de la siguiente manera: Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, Oficina Municipal de Planificación, Secretaría Municipal, Registro Civil, Registro de Vecindad, Tesorería Municipal, Oficina Forestal

² Congreso de la República de Guatemala 2004. Código Municipal. Decreto número 12-2002. p 2

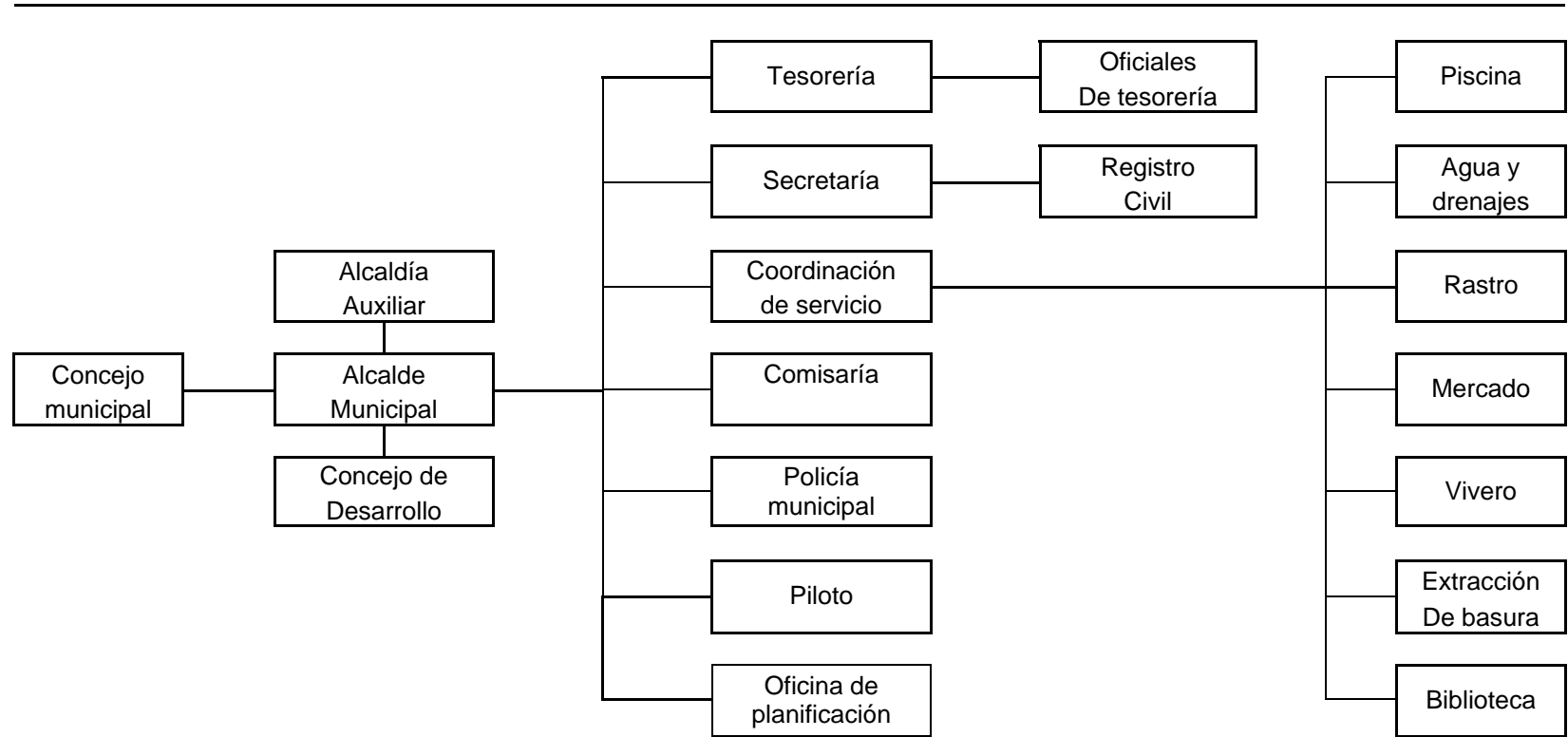
Municipal, Comisaría, Policía Municipal y Servicios Públicos; así también como entes de coordinación y apoyo las Alcaldías Auxiliares y los Consejos de Desarrollo; que se identifican en el respectivo Organigrama Municipal”.³

Mancomunidad de Municipios: “Definición: de acuerdo al artículo 49 del decreto 12/2002 Las mancomunidades de municipios son asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y, la prestación eficiente de servicios de sus competencias”.

Las mancomunidades se regirán por sus propios estatutos, no podrán comprometer a los municipios que la integran más allá de los límites señalados en el estatuto que les dio origen. En los órganos directivos de la mancomunidad deberán estar representados, todos los concejos municipales de los municipios que la integran.

³ Consejo Municipal San Antonio Huista. Reglamento Interno de la Municipalidad, Huehuetenango. p 3

Gráfica 1
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
División administrativa
Año 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Reglamento Interno de la Municipalidad de San Antonio Huista, 2004

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los que se encuentran debajo y sobre la superficie terrestre, los cuales son utilizados por el hombre para cubrir sus necesidades y subsistencia.

Entre los recursos naturales más importantes para el desarrollo de la región se pueden mencionar el suelo, clima, orografía, hidrografía y forestales, actores que en alguna medida coadyuvan a la subsistencia del hombre al mantenimiento de un desarrollo equilibrado en la economía de un territorio.

1.3.1 Hidrografía

El río más caudaloso que corre dentro del Municipio recibe los nombres de río Grande, río de Rancho Viejo y río de la Vega el cual proviene de las cumbres de Todos Santos, Chimaltenango y San Pedro Nécta, empieza su recorrido por el lugar de la Ventosa, un poco después de terminar la altiplanicie de los Montes Cuchumatanes, al que por el norte se le agregan el arroyo de La Estancia, luego el río Capulín y el arroyo del Sabinalito y el del Tablón, además se le unen otros menos caudalosos que nacen en Rancho Viejo y lugares aledaños, luego el arroyo de Las Galeras y finalmente el de Nojaya.

Este río tiene suficiente caudal y cruza lugares muy adecuados para la construcción de una presa para una central generadora de energía eléctrica que proveería de energía eléctrica no solo a San Antonio y sus aldeas sino a los pueblos vecinos.

El río Capulín nacen en el lugar denominado el Aguacate, dentro de la jurisdicción municipal de Jacaltenango, aproximadamente a unos cuatro kilómetros de la población, más adelante se le agregan los arroyos de Muclá y

el arroyo de León, que es conocido además por el arroyo de Las Lajas, que nacen en donde principia la cuesta del camino a Jacaltenango y sobre el mismo curso recibe las aguas del Ojo de Agua del Coyegual. Este río actualmente está contaminado por desechos que son lanzados al mismo y en época de invierno es una amenaza para muchos habitantes que viven a las orillas.

Mapa 2
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango

Ríos
 Año 2004



Fuente: Elaboración propia, con base a información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, base de datos cartográficos de Guatemala 2001, mapa de corrientes hidrográficas de Guatemala.

1.3.2 Bosque

El Municipio cuenta con dos tipos de bosques: Latifoliados y Coníferos es característico encontrar especies forestales tales como pino, roble, encino, malacate, nance, cedro, guachipilín, mora, madre de agua, matapalo, ciprés, conacaste sabino, grabilea, aguacatillo. A continuación se presenta la tabla correspondiente a cada uno de los tipos de bosque existentes en el Municipio:

Tabla 2
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Tipo de bosques
Año 2004

Tipo de bosque	Altitud	Precipitación pluvial	Temperatura media
Seco subtropical cálido	500 a 1000 msnm.	800 a 1000 Mm.	24° a 30° centígrados
Húmedo subtropical templado	1000 a 1500 m.s.n.m	1000 a 2000 m.m.	18° a 24° centígrados
Húmedo montano bajo subtropical	2000 a 2500 m.s.n.m	1000 a 2000 m.m.	12° a 18° centígrados

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Bosques - INAB- Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- y Unidad del Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE, 2002.

Bosques y áreas deforestadas en el Municipio

- a) Bosques latifoliados: el área que comprende estos bosques es de 35 kilómetros cuadrados, los que abarcan principalmente la aldea de Chalum de las que se extraen las siguientes especies: grabilea, roble, aguacatillo, ámate, chumix, jacarandá, flor de mayo, llama del bosque, framboyán, cedro, matilisguate, fresno, sical coyegue, aguacate, sabino, ceiba, guachipilín, guarumbo, taray, mano de león, limoncillo, zumsa, mango, zapotillo, plumajillo y conacaste.

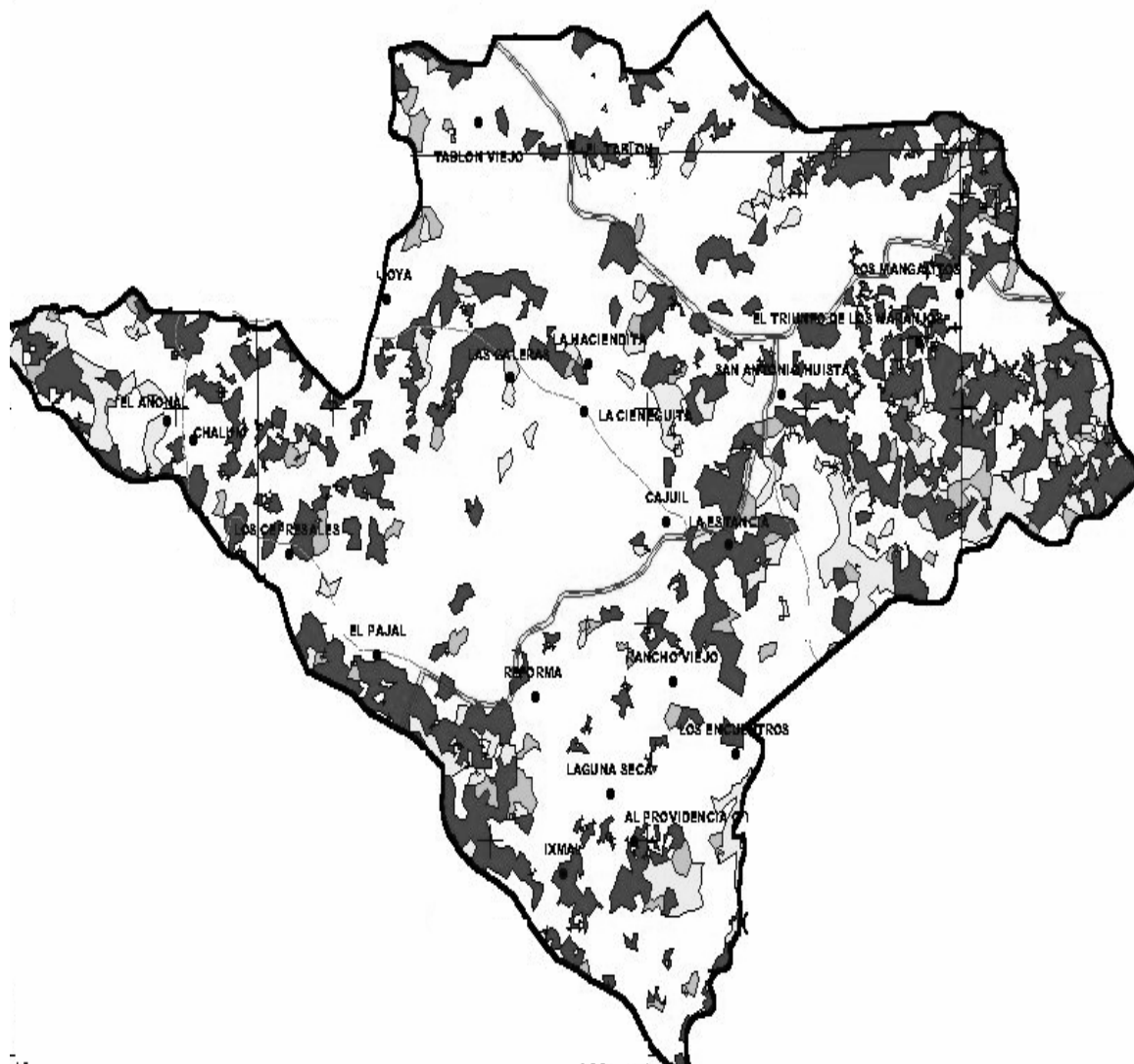
- b) Bosques de coníferas: comprende la región de Mangalitos, aldea El Pajal, Ixmal, Reforma y El triunfo de los Naranjos en un área de 17 kilómetros cuadrados, las especies que predominan son el pino, ciprés y casuarina.

Área deforestada: comprende una extensión de 17 kilómetros cuadrados, abarca principalmente la región del El Pajal, Cipresales y Cajuil, regiones afectadas por el cultivo del café.

Según se observa en el mapa siguiente:

Mapa 3
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Bosques

Año 2004



Fuente: Elaboración propia, con base a información de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia SEGEPLAN.

Es preciso señalar que en el Municipio existe una tala inmoderada de árboles debido a que el 95% de las viviendas utilizan leña para cocinar y un 5% de

viviendas usa gas propano, provoca la erosión del suelo, escasez de agua e incendios forestales, esta tala atenta contra este recurso natural.

1.3.3 Suelo

Es la capa superficial donde crece la vegetación situada sobre materiales estériles (subsuelo). No existe el suelo en consecuencia en las áreas permanentemente heladas, cúspides, rocas, zonas áridas y desérticas.

Para el caso de los suelos de San Antonio Huista están clasificados en el III grupo que corresponde a los suelos de los cerros de caliza que ocupan más de cuatro quintas partes del área de Huehuetenango. Las elevaciones varían desde menos de los 700 hasta más de los 4,000 metros sobre el nivel del mar. Es una región de pendientes inclinadas, colinas escarpadas y altiplanicies casi planas. La precipitación pluvial es muy variable, puede ser muy baja en algunas épocas y muy alta en otras. Ciertas zonas están intensamente cultivadas y densamente pobladas, pero otras están prácticamente deshabitadas. La región esta mejor adaptada a árboles, cultivos permanentes y pastos, pues en general es demasiado inclinada y pedregosa para el cultivo con maquinaria, además de sus comunicaciones tan inadecuadas. Los pastos pueden ser mejorados al eliminar los matorrales, introducir variedades resistentes y nutritivas, y evitar el sobre pastoreo. Las áreas más inclinadas deben permanecer en bosques y ser protegidas contra los incendios.

El subgrupo A. Suelos profundos, incluye los suelos Amay, Ixcanac, Jacaltenango y Soloma.

El subgrupo B. Suelos poco profundos a gran altitud, incluye solamente los suelos Toquiá. Ocupan elevaciones altas, más de los 3,000 metros sobre el nivel del mar en algunos lugares de las montañas de los Cuchumatanes.

El subgrupo C. Suelos poco profundos a altitudes medianas, en clima húmedo, incluye los suelos Calanté, Coatán, Cuneen, Chixoy y Quixtán. Ocupan pendientes inclinadas que están mayormente bajo bosques y se cultivan solamente con el sistema de agricultura móvil, o milpas.

El subgrupo D. Suelos poco profundos a altitudes medianas, en un clima relativamente seco, incluye los suelos Acatán, Nentón y Quixal. Estos, con la excepción de los suelos Nentón, no son extensos y ocupan pendientes inclinadas.

1.4 POBLACIÓN

Es el elemento fundamental que compone la sociedad del Municipio la cual está representada por género, edad, grupo étnico y que es parte importante en la integración la población económica activa (PEA) en el proceso productivo de la región.

La población de San Antonio Huista para el año 2,004 se proyecta en 13,764 integrada por 6,859 hombres y 6,905 mujeres. Para el año 1994 se determinó una tasa de crecimiento poblacional del 4.21%.

Cuadro 2
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población total según área geográfica
Años 1994 - 2002 - 2004

Área	Censo 1994		Total	Censo 2002		Total	Proyección 2004		Total
	M	F		M	F		M	F	
	Urbano	2,010	2,059	4,069	2,576	2,639	5,215	2,949	2,969
Rural	2,563	2,481	5,044	3,790	3,670	7,460	3,910	3,936	7,845
Total	4,573	4,540	9,113	6,366	6,309	12,675	6,859	6,905	13,764

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - y proyección de campo EPS., primer semestre 2004

1.4.1 Población total por sexo

En el cuadro siguiente se detalla la población por sexo, con base a los censos de población de los años 1994 y 2002 y la correspondiente proyección del 2004.

Cuadro 3
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población por sexo
1994 - 2004

Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
		%		%		%
Masculino	4,573	50.18	6,316	49.83	6,859	49.83
Femenino	4,540	49.82	6,359	50.17	6,905	50.17
Total	9,113	100.00	12,675	100.00	13,764	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE- e investigación de campo EPS., primer Semestre 2004

En cuadro anterior se observa que el porcentaje del crecimiento de la población en el Municipio se ha mantenido en los últimos años esto como consecuencia del nivel de educación que posee la población y los programas educacionales del control de planificación familiar impartido por medio del Ministerio de Salud Pública.

1.4.2 Población total por edad

Según la investigación realizada los rangos de edad de la población de San Antonio Huista, 1994 y 2002 son determinados por el Instituto Nacional de Estadística – INE -, y la proyección con base a la muestra obtenida en el estudio de campo, y son los siguientes:

Cuadro 4
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población total por edad
Años 1994 - 2002 - 2004

Edad	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2004	
	Población	%	Población	%	Población	%
00-06	2,050	23	2,636	21	2,891	21
07-14	2,078	23	2,863	22	3,028	22
15-64	4,317	47	6,569	52	7,157	52
65 y más	668	7	607	5	688	5
Total	9,113	100	12,675	100	13,764	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2,004

En el cuadro anterior se observa que el mayor porcentaje de la población está comprendido entre los 15 – 64 años de edad, este indicador refleja buena

planificación reproductiva ya que en 10 años transcurridos únicamente se ha incrementado un total de 4651 personas para un promedio anual de 465.

1.4.3 Población económicamente activa

Para efectos la presente investigación se consulto de las estadísticas nacionales, donde se considera que la “población económicamente activa está comprendida entre las edades de los siete años en adelante que ejercieron una ocupación o la buscaban activamente.”⁴

A continuación se presenta el cuadro donde se muestra el comportamiento de la población económicamente activa (PEA)

Cuadro 5
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población económicamente activa
Años 1994 - 2002 - 2004

Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Población	%	Población	%	Población	%
Masculino	2,192	91	3,180	86	3,487	85
Femenino	211	9	506	14	630	15
Total	2,403	100	3,686	100	4,117	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2,004

El 29% del total de la población del Municipio conforman la población económicamente activa PEA. Al analizar por sexo se puede notar que la participación masculina es mayor con relación a la participación femenina, sin

⁴ Instituto Nacional de Estadística INE 2002. Características de la población y de los locales de habitación censados. Censos Nacionales IX de Población y VI de Habitación. p 265

embargo el comportamiento que muestran los censos de 1994 al 2002, indica que se ha incrementado escasamente la participación de la mujer en las actividades productivas debido a que la mayoría se dedica a las actividades domésticas.

La relación de dependencia equivale a 234% es decir que por cada 100 personas económicamente activas se tiene 234 en dependencia. (13764 población total y 4117 económicamente activas) el sexo que representa la mayor dependencia es el femenino ya que de 6905 personas únicamente 630 están dentro de la población económicamente activa.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

En su sentido más común el empleo es un factor básico de la producción, en combinación con el capital y la tierra para producir mercancías y rendir servicios, no obstante resulta importante realizar mediciones precisas en los cambios de los niveles de vida debido a que la calidad de los tipos de bienes consumidos puede cambiar considerablemente. Para el municipio de San Antonio Huista se tiene contemplados los siguientes conceptos:

- **Empleo**

La población urbana del municipio de San Antonio Huista en su mayoría se ocupa en la actividad de servicios y comercio, en el área rural su principal actividad es la agricultura generador de ingresos y fuentes de trabajo.

La población que no tiene parcela propia o que no cuenta con la capacidad de arrendar un terreno para cultivar, ofrece sus servicios para formar parte de la mano de obra de otra finca agrícola, ya sea dentro o fuera del Municipio. Sin

embargo también, existen oportunidades de trabajo en el área de comercio, buses urbanos, cafeterías y personas que trabajan por cuenta propia como artesanos, albañiles, extractores de materiales de construcción, actividad pecuaria y otros.

- **Niveles de ingreso**

Los niveles de ingresos de la población del Municipio, se presentan a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 6
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Rangos de ingresos por hogar
Año 2004

	Rangos		Hogares	%
Q.	0 a Q.	300	58	14
Q.	301 a Q.	500	67	16
Q.	501 a Q.	1,000	114	28
Q.	1001 a Q.	1,250	39	9
Q.	1251 a Q.	2,000	49	12
Q.	2001 a Q.	a más	72	18
	Ingreso no determinado		13	3
	Total		412	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004

Al analizar el cuadro anterior se observa que el 67% de los hogares percibe menos de Q. 1,250.00 (comprendido entre los rangos de Q. 0.00 a Q. 1,250.00) ingresos que no cubren lo necesario para la subsistencia familiar con relación a la canasta básica que es de Q 1,300.00.

La mayoría de ingresos se obtienen de las actividades agrícolas, salario por prestación de servicios, negocio propio, pensiones, recepción de remesas del exterior y otros.

1.4.5 Emigración e inmigración

Se refiere a personas que salen del municipio de San Antonio Huista en busca de oportunidades ó ingresan de otros poblados cercanos para establecerse.

1.4.5.1 Emigración

Es el proceso a través del cual las personas se trasladan de un lugar a otro (país, área o división administrativa).

Actualmente en el Municipio no existe registró de la emigración de personas, sin embargo de la encuesta realizada se estableció que el 27% de la población vive fuera del mismo, las causas de la migración son la falta de oportunidades de trabajo justamente remunerado, superación académica (estudios).

1.4.5.2 Inmigración

“Proceso de ingreso de una persona o conjunto de personas a un área político – administrativa diferente a la de su residencia anterior, con el propósito de establecer allí su nueva residencia habitual”.⁵

De acuerdo a los registros históricos durante la década 1910 a 1920, México libraba una contienda fratricida que duro mucho tiempo, diversas fracciones que peleaban todos contra todos, zapatistas, villistas, carrancistas, orozquistas, causó éxodos masivos de poblaciones de tal manera que muchas familias comenzaron a desplazarse hacía San Antonio Huista, Santa Ana y Nentón, actualmente viven los descendientes de algunos Mexicanos radicados en el Municipio.

⁵ Instituto Nacional de Estadística INE 2002. Características de la población y de los locales de habitación censados. Censos Nacionales IX de Población y VI de Habitación. p.262

Desde entonces la inmigración ha sido lenta y en la presente investigación se constató que el 9% está constituido por personas que por razones de trabajo y ubicación geográfica son originarias de otros lugares.

1.4.6 Vivienda

Se refiere a la estructura física y los servicios básicos con que cuentan los habitantes de una comunidad que conllevan a mejorar las condiciones de vida y al bienestar de cada uno de sus miembros.

El siguiente cuadro estadístico presenta la distribución de la vivienda para el área urbana y rural de los censos 1994 y 2002, asimismo la muestra para el año 2,004.

Cuadro 7
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Caraterísticas generales de los locales de habitación
Año 2004

Materiales utilizados	Área Urbana		Área Rural		Total
	Área Urbana	%	Área Rural	%	
<u>Paredes</u>	182	44	230	66	412
Block,	104	25	16	5	120
Adobe	39	10	180	51	219
Madera, palo o caña	35	8	16	5	51
Bajareque	4	1	18	5	22
<u>Techo</u>	182	44	230	66	412
Lámina metálica	56	13	163	47	219
Concreto	115	28	30	9	145
Teja	9	2	23	6	32
Otros	2	1	14	4	16
<u>Piso</u>	182	44	230	66	412
Granito	144	35	10	3	154
Torta de cemento	25	6	166	47	191
Tierra	13	3	58	16	71

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, las características generales de los locales habitacionales de la población, presentan el siguiente estándar mínimo para la habitabilidad de sus integrantes: en el caso de la utilización de materiales para la construcción de paredes, el más utilizado es el adobe, que predomina en el área rural con un 51% del total de hogares encuestados; en el caso de los materiales para techos se refleja un 47% en la utilización de láminas de metal, que se requiere por parte de los pobladores en el área rural; para los pisos, el material que más se utiliza es la torta de cemento que representa el 47% del área rural

Cuadro 8
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Locales de habitación por área geográfica
Años 1994 - 2002 - 2004

Población	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2004	
	Locales	Locales	Locales	%
Urbana	788	1,113	182	44
Rural	986	1,396	230	56
Total	1,774	2,509	412	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Como se aprecia en el cuadro anterior en el área rural se concentra el mayor porcentaje de hogares con las siguientes características: construcción de paredes de adobe y techos de lámina, el área urbana se caracteriza por construcciones de paredes de block, techos de lámina y terraza.

Cuadro 9
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Deficit de cobertura habitacional (locales) según tipo de propiedad
Años 2002 y 2004

Tipo de Propiedad	Censo		Encuesta	
	2002	%	2004	%
Propia	2,320	92	393	95
Arrendada	47	2	11	3
Otros	142	6	8	2
Total	2,509	100	412	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al realizar la comparación del déficit de cobertura en el municipio de San Antonio Huista, entre el censo 2002 y la investigación realizada en el 2004, muestra que el déficit en la cobertura habitacional propia, prevalece como tal, y la variación determinada es de 3%, lo que significa que la mayoría de la población no tiene los recursos económicos para adquirir una vivienda propia y tampoco por el ofrecimiento de financiamiento por las entidades correspondientes.

En el déficit de la cobertura habitacional arrendada, la variación es mínima con un 1%, por lo tanto significa que se mantiene el requerimiento de la población para adquirir una vivienda en alquiler, por no tener la solvencia económica, para adquirirla en propiedad.

1.4.7 Niveles de pobreza

La pobreza y la pobreza extrema se mide a través de los ingresos niveles económicos de la población y la satisfacción de las necesidades básicas de la misma. A través del estudio realizado en el municipio de San Antonio Huista se determinaron los siguientes niveles de pobreza y pobreza extrema.

- **Pobreza**

La pobreza se define “como la insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación.

La pobreza puede ser medida a partir del ingreso, del consumo o de las necesidades básicas insatisfechas. Es un problema económico, social, político y ético; que afecta alrededor del 54 por ciento de la población del país, al 71.4 por ciento de la población rural y al 75 por ciento de la población indígena.

El insuficiente crecimiento económico, el aumento y la dinámica de la población y la prevalecía de condiciones de pobreza, discriminación y vulnerabilidad en amplios sectores de la población, planean desafíos dramáticos e ineludibles para la generación y ejecución de políticas sociales y económicas que:

- Promuevan una mejor distribución de los beneficios del crecimiento en los estratos sociales
- Reduzcan las desigualdades de ingreso y consumo
- Generen oportunidades que propicien el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población
- Eliminen todas las formas de exclusión.

Pobreza extrema

Es tener pocos recursos para suplir las necesidades básicas, es decir no alcanzan a comprar la canasta básica alimentaria, ropa, casa y cosas materiales, vivir en condiciones infrahumanas y situaciones paupérrimas.

Del análisis del cuadro de rangos de ingresos por hogar el 79 % de la población de San Antonio Huista, se encuentra en la línea de pobreza y pobreza extrema. Es muy difícil compartir este criterio si el promedio de miembros por familia es de cinco personas, y más aún al revisar los datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- que indican que actualmente el desembolso en gastos para la vivienda es de un promedio de Q 1,500.00. Por lo que la educación, transporte, asistencia médica y recreación pueden considerarse lujos.

A continuación se presenta el cuadro de los niveles de pobreza:

Cuadro 10
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Niveles de pobreza
Año 2004

Descripción	Quetzales	Hogares	%	
Pobreza extrema	0.01	800.00	125	30
Pobreza	800.01	1,200.00	129	31
Sobrevivencia	1,200.01	2,000.00	73	18
No pobres	2,000.01	5,000.00	72	18
Acomodados	5,000.01	y más	13	3
Total		<u>412</u>	<u>100</u>	

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD - año 2001

El informe del Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), establece que de los 12.390 millones de habitantes, 2.8 millones están bajo la línea de la pobreza extrema, los guatemaltecos calificados como pobres perciben ingresos mensuales de Q389.33 y quienes están en pobreza extrema Q194.67. Del análisis del cuadro de ingresos por hogar, un 79 % de la población del municipio de San Antonio Huista, se encuentra en la línea de pobreza y pobreza extrema. Es muy difícil compartir este criterio si el promedio de miembros de familias es de cinco

personas, y más aún al revisar los datos del INE que indican que actualmente el desembolso en gastos de vivienda pasó de un promedio de Q1,400.00 a Q1,500.00. La cifra es similar a lo que la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) estima que necesita cada trabajador para cubrir únicamente la canasta básica Q 1,300.00.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Dentro de los elementos más importantes para el desarrollo del Municipio están los servicios estatales, municipales y privados que se detallan a continuación:

1.5.1 Energía eléctrica residencial

Derivado de la muestra puede decirse que el 85% del total de habitantes cuentan con el servicio eléctrico y el 15% utiliza otros combustibles para alumbrado, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Sistema de energía
Año 2004

	No. De viviendas	Urbanas	Rurales
Alumbrado		40%	60%
Energía Eléctrica	2,340	936	1,404
Otro Servicio (parafina, kerosén)	413	165	248
Total	2,753	1,101	1,652

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El cuadro anterior demuestra que la mayoría de la población del Municipio cuenta con el servicio eléctrico lo que constituye un adelanto para el desarrollo de la población.

Para el año 2004 el área urbana contaba con un total de 225 focos distribuidos en los cantones del casco central y para el área rural solo posee este servicio las aldeas de San José el Tablón, Rancho viejo y Nojoyá con un total de 150 focos, el cual es prestado por la Distribuidora Eléctrica de Occidente S. A, DEOCCSA.

Cuadro 12
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Distribución de hogares, según categoría de servicio de energía eléctrica.
Años 1994 y 2004

Categoría	Censo 1994					Encuesta 2004				
	Urbana	%	Rural	%	Total	Urbana	%	Rural	%	Total
Con servicio	1,030	78	491	67	1,521	84	46	51	22	135
Sin servicio	293	22	239	33	532	98	54	179	78	277
Total	1,323	100	730	100	2,053	182	100	230	100	412

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1,994, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se puede observar que la distribución de energía eléctrica para el área urbana es de 78% mientras que el resto utiliza fuentes secundarias tales como candelas, parafina entre otros. Para el área rural el 46% poseen el servicio. Al compararlo con los resultados obtenidos en la encuesta la tendencia fue hacia la disminución.

1.5.2 Agua potable

Constituye una fuente importante de vida de los habitantes y es distribuida a los hogares de la forma siguiente:

Cuadro 13
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Distribución de agua
Año 2004

Servicio	No. De viviendas	%
Agua potable	1,845	67
Agua entubada	468	17
Otros	440	16
Total	2,753	100

Fuente: Centro de Salud del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango año 2004.

En el Municipio se identificó que los servicios de agua están distribuidos como potables al darles el tratamiento del agua que se realiza de la siguiente forma:

1. Cuando el agua ingresa a la planta se pasa por rejas para quitar las ramas y basura.
2. Luego se pasa por rejillas delgadas para terminar de limpiarla
3. Después pasa por tanques de sedimentación, dependen del régimen del agua (por los resultados que tiene el agua puede pasar hasta por cinco tanques de sedimentación).
4. Sigue el proceso, pasa al tanque de calefacción que contiene piedras de alumbre para sedimentar partículas metálica y carbonatos.

5. Luego pasa al tanque de cloración en donde se le agrega el cloro y en algunos casos se le agrega fluor y alguna otra sustancia para suavizar el agua.

Para el casco central, la obtienen de forma natural de los cerros de la aldea Mangalitos, mientras que para las aldeas (El Tablón, El Tablón Viejo, La Estancia, Cajuil, Rancho Viejo, Laguna Seca, Ixmal, El Pajal, Los Cipresales, Reforma, Coyegual, Chalum, Nojoyá, Las Galeras, La Haciendita, La Cieneguita, El Triunfo de los Naranjos) solamente se cuenta con el servicio de agua entubada que proviene de las fuentes acuíferas como los ojos de agua, ríos o riachuelos cercanos a los centros poblados.

Cada aldea y caserío cuenta con un comité de agua y cobra la cuota anual de Q50.00 para el casco urbano y Q25.00 para el área rural.

1.5.3 Educación

La educación es un medio a través del cual el Estado procura realizar cambios cualitativos en los habitantes, es por ello que los planes de estudio se enfocan principalmente a las áreas rurales, debido a que los habitantes en dicha área, juegan un papel importante en el desarrollo del Municipio.

El municipio de San Antonio Huista cuenta con centros educativos en el área urbana y rural, en la primera se proporciona el servicio de educación pública y privada y se imparten los diferentes niveles educativos como preprimaria, primaria, básicos y diversificado, en la segunda existe el servicio de educación pública y se brindan los diferentes niveles educativos excepto diversificado.

Cuadro 14
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Alumnos inscritos
Años 1994 y 2004

Nivel Educativo	Año 1994			Año 2004		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Preprimaria	41	0	41	268		268
Primaria	1,595	0	1,595	2,015		2,015
Básico	245	0	245	215		215
Diversificado		175	175	243	361	604
Total	1,881	175	2,056	2,741	361	3,102

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, la comparación entre ambos años, muestra una variación significativa en todos los niveles educativos y lo más relevante es que se inició la cobertura de establecimientos privados y aumentaron los establecimientos públicos.

El cuadro siguiente muestra la comparación de los centros educativos, existentes en los años 1994 y 2004.

Cuadro 15
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Centros educativos
Años 1994 y 2004

Nivel Educativo	Año 1994			Año 2004		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Preprimaria	1	0	1	7	0	7
Primaria	16	0	16	17	1	18
Media						
Básico	1	0	1	1	2	3
Diversificado	0	1	1	0	3	3
Total	18	1	19	25	6	31

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación de los años 1994 y 2004.

El cuadro anterior detalla la existencia de escuelas en sus diferentes niveles educativos, se observa que en el año 1994 el Municipio contaba con 19 centros educativos, para el año 2004 aumentó en 12, para un total de 31 escuelas, de las cuales el 58% corresponden al nivel primario, un 22% a preprimaria, 10% para básicos y 10% para diversificado.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

Consiste en la infraestructura construida por el Municipio para canalizar el agua llovida y la generada de las viviendas.

1.5.4.1 Drenajes

Los hogares del área urbana son los que cuentan con la mayor cobertura del servicio de drenajes domiciliarios, caso contrario es lo que sucede en el área rural debido a la topografía del terreno, lo cual dificulta la ampliación de la red, por lo que algunos hogares instalan fosas sépticas.

Cuadro 16
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Distribución de hogares, según categoría de servicio de drenajes
Años 1994 y 2004

Categoría	Censo 1994					Encuesta 2004				
	Urbana	%	Rural	%	Total	Urbana	%	Rural	%	Total
Con servicio	902	87	14	4	916	142	78	5	2	147
Sin servicio	135	13	331	96	466	40	22	225	98	265
Total	1,037	100	345	100	1,382	182	100	230	100	412

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1,994, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La investigación de campo realizada en el Municipio, confirma que la población urbana es la más beneficiada con un 78% en cobertura, mientras que el 22%

carece del servicio, debido a que las autoridades y los pobladores no han tenido la voluntad y los recursos necesarios para invertir.

1.5.4.2 Letrinas

En la población urbana y rural el 79% de la misma cuenta con inodoros y letrinas los cuales reúnen las condiciones e instalaciones adecuadas para una sanidad ambiental, lo cual se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Sistema de letrinas
Años 1994 y 2004

Tipo de servicio	Censo 1994				Encuesta 2004			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Excusado lavable	460	23	978	39	146	80	18	8
Letrina o pozo ciego	520	27	982	39				
No tiene	980	50	549	22	36	20	212	92
Total	1,960	100	2,509	100	182	100	230	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1,994, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a la información obtenida del Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, Unidad Ejecutora de Acueductos Rural –UNEPAR-, Sistema Nacional de Información de Agua y Saneamiento, desde el año 2001 para el 2004, se estableció una variación del 64% de incremento en las viviendas para el uso de letrinas, por tanto en la investigación realizada se establece que para las áreas urbanas como para rurales, la mayoría de la población cuenta con el servicio de letrina. Por otro lado, se observó que estos desechos desembocan en los ríos y es lo que provoca un impacto ambiental negativo al contaminarse los mismos.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

Existe un tren de aseo municipal que entro en funcionamiento a partir del primero de febrero de 1998 que beneficia a 166 hogares del casco central, el cual recolecta la basura de manera gratuita los días lunes y viernes de cada semana. En las comunidades rurales la mayoría de los habitantes utiliza la basura como abono dentro de sus cultivos.

1.5.6 Tratamiento de desechos sólidos

En un sentido estricto la palabra desecho significa cualquier producto deficiente o inutilizado que es abandonado por sus poseedores, se utilizará como sinónimo la palabra basura, que es un término más amplio.

Basura es todo residuo sólido o semisólido, tales como los desperdicios domiciliarios, cenizas, elementos del barrido de calles, residuos industriales, de hospitales, plazas y mercados, entre otros. En la basura no se incluye el excremento de origen humano o animal.

A continuación se presenta el cuadro, que contiene la forma como se manejan los desechos sólidos dentro del Municipio.

Cuadro 18
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Manejo de desechos sólidos

Año 2004		
Descripción	No. De hogares	Porcentaje (%)
Quemarla	119	29
Tirlarla	176	43
Enterrarla	93	22
Clasificarla	16	4
Otros	8	2
Totales	412	100

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2004

Al referirse al manejo de los desechos, la mayor parte de los hogares que representa el 43% tira la basura, contaminando al medio ambiente ya que dichos sólidos llegan hacia las fuentes de agua.

Por otro parte se observa el 29 % que representa a los hogares que queman la basura, lo cual provoca la contaminación al medio ambiente y contribuye al sobrecalentamiento global.

El 22 % de los hogares entierra la basura, con lo cual beneficia a la agricultura, ya al entrar en proceso de descomposición se convierte en abono orgánico lo cual ayuda a la agricultura.

El vertedero municipal se encuentra ubicado a orillas de la carretera que conduce de la cabecera municipal de San Antonio Huista a la aldea Rancho Viejo, a un costado del lugar denominado el Piedrín, donde se depositan los desechos recolectados a través del tren de aseo, lo que constituye un riesgo por

no poseer técnicas en tratamientos de desechos sólidos y aguas servidas. A la fecha la Municipalidad no tiene contemplado dentro de su presupuesto la compra de una planta de tratamiento de desechos sólidos.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En este apartado se incluye la infraestructura con que cuenta el Municipio lo que contribuye al desarrollo productivo y beneficio a toda la comunidad en el aspecto económico.

1.6.1 Sistema vial

Para llegar al Municipio existen dos vías de acceso: La primera es por la ruta Interamericana (CA-1), se pasa por Chiantla, Todos Santos Cuchumatanes, Concepción Huista y Jacaltenango, con una distancia de 98 kilómetros de la Cabecera Departamental, únicamente seis kilómetros asfaltados y 92 kilómetros de terracería. La segunda es por la Carretera Interamericana, que pasa por la Democracia y Santa Ana Huista, con una distancia de 108 kilómetros de la Cabecera Departamental, de los cuales 68 kilómetros son asfaltados y 40 kilómetros de terracería.

Para el área rural es importante señalar que las rutas son de terracería y se encuentran en mejores condiciones en verano, caso contrario ocurre en el invierno, donde se dificulta el tránsito vehicular, esto debido a la falta de mantenimiento permanente por parte de la Municipalidad. En el caso del área urbana las condiciones de las rutas son mejores debido a que es importante el ingreso a la Cabecera Municipal y por lo tanto se ha priorizado la inversión en construcción y mantenimiento de las vías de acceso.

1.6.2 Transporte

El Municipio existe un sistema de transporte integrado por pick-ups y microbuses acondicionados para el traslado de personas y de carga, tienen cobertura dentro y fuera del Municipio, al cubrir las rutas siguientes:

- San Antonio Huista – Petatan y viceversa
- San Antonio Huista – Santa Ana Huista y viceversa
- San Antonio Huista – Camoja y viceversa
- San Antonio Huista – La Democracia y viceversa
- San Antonio Huista – Cuatro Caminos y viceversa

Por las condiciones de ubicación del Municipio cuenta con el servicio de buses extraurbanos que pasan en diferentes horarios por el lugar, provenientes del Municipio de Jacaltenango, así mismo la empresa privada denominada La Tonequita presta sus servicios para cubrir la ruta de San Antonio Huista hacia la cabecera departamental y viceversa.

1.6.3 Beneficios y silos

La forma del almacenaje de la producción del sector agrícola del Municipio se lleva a cabo al utilizar silos individuales con una capacidad promedio de quince quintales que poseen las familias productoras.

Según la investigación realizada en el municipio de San Antonio Huista se determinó que en el Sector Agrícola los centros de acopio que existen para las microfincas y subfamiliares son terciarios con relación a la producción del café, este se lleva a cabo por la acción del acopiador camionero el cual utiliza un programa donde establece las rutas y los medios necesarios para recolección del producto.

Para las fincas multifamiliares medianas los centros de acopio están ubicados en la Cabecera Municipal de Huehuetenango, para lo cual el productor utiliza transporte propio para dirigir la producción al acopiador mayorista.

1.6.4 Sistemas de riego

Las regiones cercanas a las fuentes de agua y ríos, utilizan el sistema de riego por gravedad tal es el caso de los centros poblados de Los Mangalitos, Cantón Norte, San José El Tablón, Rancho Viejo y la Estancia, que aprovechan este recurso para desarrollar la actividad productiva, el resto únicamente se valen de la temporada de invierno; el sistema de aspersión es escasamente utilizado en el Municipio.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere al grupo de organizaciones que existen en el Municipio y que coordinan actividades de beneficios socio-económicos para la población.

1.7.1 Social

La organización del pueblo es un aspecto muy importante para una comunidad. En el municipio de San Antonio Huista existen varios grupos que se mantienen a la vanguardia de su desarrollo y satisfacción de sus necesidades básicas.

En primer lugar está la Coordinadora Municipal de Consejos de Desarrollo de San Antonio Huista que está integrada de la siguiente forma:

- Presidente

- Vicepresidente
- Secretario y subsecretario
- Tesorero y subtesorero
- Vocales I, II y III

En ésta organización participan integrantes de casi todos los comités y su función principal es coordinar con el Consejo Municipal, el realizar todos los proyectos existentes con relación al mantenimiento de las carreteras, agua, electricidad, drenajes, etc.

Los diferentes centros poblados que el Municipio posee son veintiún comités, cuatro son de promejoramiento; dos preconstrucción de carreteras y quince han trabajado en aspectos relacionados a la construcción, mejoramiento y dotación de escuelas, proyectos de agua potable y letrización.

Como resultado de la gestión de los diversos comités y con el apoyo de las autoridades, en los últimos años se han ejecutado en el municipio 19 proyectos, los cuales se integran de la siguiente forma: agua potable tres; drenajes y letrización uno; electrificación tres; empedrado de calles dos; construcción de puentes (vehiculares y peatonal) dos; construcción y ampliación de escuelas cuatro; construcción y mejoramiento del rastro municipal uno; recreación y deportes (remodelación en el campo de fútbol, nivelación y construcción de muro de contención en el campo de fútbol) dos y uno de construcción para el instituto de educación básica.

La construcción de estas obras ha requerido del apoyo y ayuda de diversas instituciones, entre las que se puede mencionar la Comunidad Económica Europea; el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural; el Fondo de

Inversión Social (FIS); y el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), así como la municipalidad local.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas organizaciones que colaboran con el desarrollo del Municipio ya sea estatales como no gubernamentales contribuyendo con distintos proyectos para la sostenibilidad del mismo.

1.8.1 Instituciones estatales

La organización estatal está integrada por diferentes entes encargados de cumplir con funciones que dictan las políticas del Gobierno Central, en el municipio de San Antonio Huista existen las siguientes instituciones que prestan diferentes servicios que se describen en tabla siguiente:

Tabla 3
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Organizaciones Gubernamentales en el Municipio
Año 2004

Nombre	Actividad que realiza	Área que cubre
Sub Estación de la Policía Nacional Civil	Seguridad	Municipio
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Salud	Municipio
Centro de salud	Salud	Municipio
Consejo Nacional de Alfabetización	Alfabetización	Municipio
Programa Nacional de Autogestión Educativa	Educación	Municipio
Juzgado de Paz	Administración de la justicia	Municipio
Delegación del Tribunal Supremo Electoral	Proceso electoral y registro de empadronados	Municipio

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2004.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Las organizaciones Internacionales existentes que promueven proyectos dedicados a beneficiar a la comunidad se presentan en tabla siguiente:

Tabla 4
San Antonio Huista – Huehuetenango
Organizaciones no Gubernamentales en el Municipio
Año 2004

Nombre	Actividad que realiza	Población que cubre
Asociación SHARE de Guatemala	Salud, asesoría agrícola y pecuaria	6,795
INTERVIDA	Salud y educación	3,282
Asociación de Desarrollo Integral José Ernesto Monzón San Antonio Huista –ADIJEMSAH-	Desarrollo comunitario	6,931
Asociación de Desarrollo Integral Mam –ADIMA-	Desarrollo comunitario	2,859
Asociación de Cooperación de Desarrollo Integral de Huehuetenango –ACODIHUE-	Desarrollo comunitario	13,590
Asociación de Desarrollo Integral la Esperanza Toneca –ADIESTO-	Desarrollo comunitario	3,792
HABITAT de Guatemala	Construcción de vivienda digna	180

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Centro de Salud e investigación de campo EPS., Primer semestre 2004.

Las organizaciones que se detallan en el cuadro anterior contribuyen en forma directa o indirecta al desarrollo del Municipio, en especial atención al área rural ya que por medio de ellas se desarrollan programas y proyectos con financiamiento para las actividades productivas.

1.8.3 Entidades privadas

El sistema comercial del Municipio permite la libertad de transacciones que forma parte importante del desarrollo de la población, es por esta razón que

existen organizaciones que brindan un servicio a la comunidad como lo son: el Banco de Desarrollo Rural, Banrural S.A., Correo de Guatemala S.A. y algunos entes con personería jurídica individual dedicados a la comercialización de productos variados.

1.9 FLUJO COMERCIAL

El flujo comercial es una actividad de doble vía que existe en una área determinada, consiste primero en analizar los productos que se importan al Municipio y segundo los que se exportan, lo que constituye una fuente de ingresos que contribuye al desarrollo económico de la comunidad.

1.9.1 Movimiento comercial hacía adentro

Por las características comerciales con que cuenta el Municipio y por situarse en el centro de otros poblados se hace indispensable adquirir una diversidad de productos importados, los cuales se indican en la siguiente tabla:

Tabla 5
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Principales Productos que Importa el Municipio
Año 2004

Producto	Medida	Lugar de origen
Ropa	Piezas	Totonicapán, Quetzaltenango
Sombreros y gorras	Piezas	Guatemala, México
Cebolla	Libra	Aguacatán
Miltomate	Libra	Aguacatán
Tomate	Libra	Aguacatán
Maní	Libra	Jacaltenango
Mariscos	Libra	San Marcos
Pastas de trigo	Libra	México
Cosméticos	Unidad	México, Guatemala
Artículos plásticos	Unidad	Guatemala
Trastos de barro	Unidad	Huehuetenango
Verduras	Unidad	Aguacatan
Piña	Unidad	Quetzaltenango
Sandía	Unidad	Quetzaltenango
Ciruela	Unidad	Quetzaltenango
Repollo	Unidad	Quetzaltenango
Herramientas	Unidad	Guatemala
Muebles	Unidad	Cuilapa, Santa Rosa
Galletas y cereales	Unidad	México
Lácteos	Unidad	México, Huehuetenango
Artículos de higiene	Unidad	México, Guatemala
Ocote	Ciento	Totonicapán
Ajo	Docena	Aguacatan
Telas	Yarda	Guatemala, Panamá
Yerbas	Manojo	Jacaltenango
Zapatos	Par	Guatemala

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

1.9.2 Movimiento comercial hacía fuera

Este movimiento se da como consecuencia de la salida de la producción del Municipio que provee ingresos y sirve como impulso a las actividades productivas que se presentan en tabla siguiente:

Tabla 6
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Principales Productos que Exporta el Municipio
Año 2004

Producto	Destino
Café	Mercado nacional e internacional
Miel	Mercado nacional e internacional
Panela	Mercado regional y nacional
Silos	Mercado regional y nacional
Marimbas	Mercado regional y nacional
Arquillos	Mercado regional y nacional
Piedrin	Mercado regional y nacional
Arena	Mercado regional y nacional
Cal	Mercado regional y nacional
Leña	Mercado regional y nacional

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se analiza la organización de la producción y dentro de ella el recurso de la tierra como el medio más importante de producción por lo que es necesario el estudio del uso, tenencia y concentración de dicho recurso.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra es un problema de profundas raíces históricas y socio-económicas, tiene un sentido pragmático, no requiere términos de referencia para ser entendida porque está allí, lista para ser investigada. Al hablar acerca del recurso tierra existen criterios distantes y antagónicos; la agricultura por ejemplo para la libre empresa se entiende como una actividad económica destinada a hacer producir la tierra con el mayor rendimiento y al menor costo; para la tendencia socialista, la agricultura no es un simple hecho económico, sino una actividad de las fuerzas productivas, en las que se involucran relaciones humanas y de producción.

2.1.2 Tenencia de la tierra

El régimen de tenencia de la tierra se refiere a las "Relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos e instituciones que regulan los derechos al uso de la tierra, traspaso de la misma y goce de sus productores de las obligaciones que acompañan a dichos derechos.

Las formas de tenencia más comunes que existen en el Municipio son: En propiedad, arrendadas, colonato y usufructo.

Tierras propias: está forma se manifiesta cuando la tierra que trabaja el productor es propia, de su esposa o de ambos y sobre la cual tiene el derecho de transformación y explotación.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 39 garantiza la propiedad privada como un derecho inherente a la persona humana. Toda persona puede disponer libremente de sus bienes de acuerdo con la ley.

El Estado faculta el ejercicio de este derecho y deberá crear las condiciones que faciliten al propietario el uso y disfrute de sus bienes, de manera que se alcance el progreso individual y el desarrollo nacional en beneficio de todos los guatemaltecos.

Tierras arrendadas: éste tipo de tenencia se da cuando el productor efectúa alguna retribución a cambio del aprovechamiento que le pueda dar a la tierra. El pago puede ser: en dinero, con trabajo, en especie ó en forma mixta.

Colonato

Forma de labranza de la tierra que se caracteriza por ser utilizada para el cultivo y vivienda.

Usufructo

Son porciones de tierra entregadas por los propietarios a segundas personas para que se beneficien de sus frutos durante un período de tiempo determinado sin pago de arrendamiento y sin deteriorarla.

En el cuadro siguiente se identifica el régimen de tenencia de la tierra en el Municipio durante el año 2,004:

Cuadro 19
Municipio de San Antonio Huista- Huehuetenango
Régimen de Tenencia de la Tierra
Año 2004

<i>Tamaño de finca</i>	<i>Cant. Fincas</i>	<i>Sup. Manz.</i>	<i>Tenencia de la tierra</i>					
			<i>Propia</i>	<i>Arrendada</i>	<i>Colonato</i>	<i>Usufructo</i>	<i>Ocupada</i>	<i>Otros</i>
Microfinca	520.00	266.52	507.00	11.00	1.00	0.00	1.00	0.00
Subfamiliar	873.00	2,502.69	864.00	7.00	0.00	1.00	0.00	1.00
Familiar	64.00	1,211.22	64.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Multifamiliar mediana	1.00	81.25	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Multifamiliar grande	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales	1,458.00	4,061.68	1,436.00	18.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La tenencia de la tierra que muestra el cuadro anterior es la siguiente: propia 98.49%, arrendada 1.235%, colonato 0.069%, usufructo 0.069%, ocupada 0.069% y en otras formas 0.068 %.

Cabe mencionar que las personas que dicen ser propietarias del terreno, únicamente cuentan con una escritura municipal que le da derecho sobre la propiedad la cual se tipifica como derecho de posesión proporcionado por la Municipalidad del lugar, es decir que los habitantes no son dueños legítimos de la tierra, sino que la poseen por un tiempo definido y el cual pueden renovar para habitar y trabajar.

2.1.3 Concentración de la tierra

El problema de la desigualdad en la distribución de la tierra es de orden estructural en el país, y es por cierto más agudo en Guatemala que en el resto de países de Centroamérica e incluso que la mayoría de los países de América Latina.

Los minifundios están integrados por las microfincas y fincas subfamiliares que constituyen 95.54 % del total de fincas y el área que ocupan es del 68.18% del total de la superficie; en el caso de las fincas familiares es de 4.39% y el área es de 29.82%; para las multifamiliares medianas representan el 0.07% y concentran el 2%; en el caso de las fincas multifamiliares grandes no presentan ningún registro estadístico.

En los siguientes cuadros, se analiza cada uno de los estratos correspondientes a la concentración de la tierra, para los años 1979, 2003 y 2004:

Cuadro 20
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Superficie en cuerdas
Año 1979

Estratos	Finca	%	Superficie	%	Finca (Xi) % Acumulado	Superficie (Yi) % Acumulado	Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfinca	734	49.66	337.10	7.20	49.66	7.20		
Subfamiliar	655	44.32	3,040.22	64.95	93.98	72.15	3,582.69	676.66
Familiar	85	5.75	1,222.60	26.12	99.73	98.27	9,235.41	7,195.52
Multifamiliar	4	0.27	81.25	1.73	100.00	100.00	9,973.00	9,827.00
TOTALES	1478	100.00	4,681.17	100.00			22,791.10	17,699.18

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Censo Nacional Agropecuario 1,979 de la Dirección General de Estadística

$$\text{Coeficiente de Gini} = \frac{\text{Sum } xi(yi+1) - \text{Sum}(xi+1)yi}{100} = \frac{22,791.10 - 17,699.18}{100} = 50.92$$

Donde

Xi = Acumulado del número de fincas expresado en tanto por ciento

Yi = Acumulado de la superficie en fincas expresado en tanto por ciento

Cuadro 21
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Superficie en cuerdas
Año 2003

Estratos	Finca	%	Superficie	%	Finca (Xi) % Acumulado	Superficie (Yi) % Acumulado	Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfinca	613	34.42	337.10	7.20	34.42	7.20		
Subfamiliar	1102	61.87	3,040.22	64.94	96.29	72.14	2,517.48	700.49
Familiar	65	3.65	1,222.60	26.12	99.94	98.26	9,557.75	7,281.81
Multifamiliar	1	0.06	81.25	1.74	100.00	100.00	10,093.94	9,924.26
TOTALES	1781	100.00	4,681.17	100.00			22,169.17	17,906.56

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Censo Nacional Agropecuario 2,003 e Instituto Nacional de Estadística - INE -

$$\text{Coeficiente de Gini} = \left\{ \begin{array}{l} \frac{\text{Sum } xi(yi+1) - \text{Sum}(xi+1)yi}{100} \\ \frac{22,169.17 - 17,906.56}{100} = 42.63 \end{array} \right.$$

Donde

Xi = Acumulado del número de fincas expresado en tanto por ciento

Yi = Acumulado de la superficie en fincas expresado en tanto por ciento

Cuadro 22
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Superficie en cuerdas
Año 2,004

Estratos	Finca	%	Superficie	%	Finca (Xi) % Acumulado	Superficie (Yi) % Acumulado	Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfinca	120	35.61	44.81	13.14	35.61	13.14		
Subfamiliar	213	63.20	221.19	64.86	98.81	78.00	2,813.19	1,311.50
Familiar	3	0.89	62.50	18.33	99.70	96.33	9,617.18	7,854.60
Multifamiliar	1	0.30	12.50	3.67	100.00	100.00	10,069.70	9,729.33
TOTALES	337	100.00	341.00	100.00			22,500.07	18,895.43

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

$$\text{Coeficiente de Gini} = \frac{\text{Sum } xi(yi+1) - \text{Sum}(xi+1)yi}{100} = \frac{22,500.07 - 18,895.43}{100} = 36.05$$

Donde

- Xi = Acumulado del número de fincas expresado en tanto por ciento
 Yi = Acumulado de la superficie en fincas expresado en tanto por ciento

De los cuadros anteriores se analiza los siguientes aspectos:

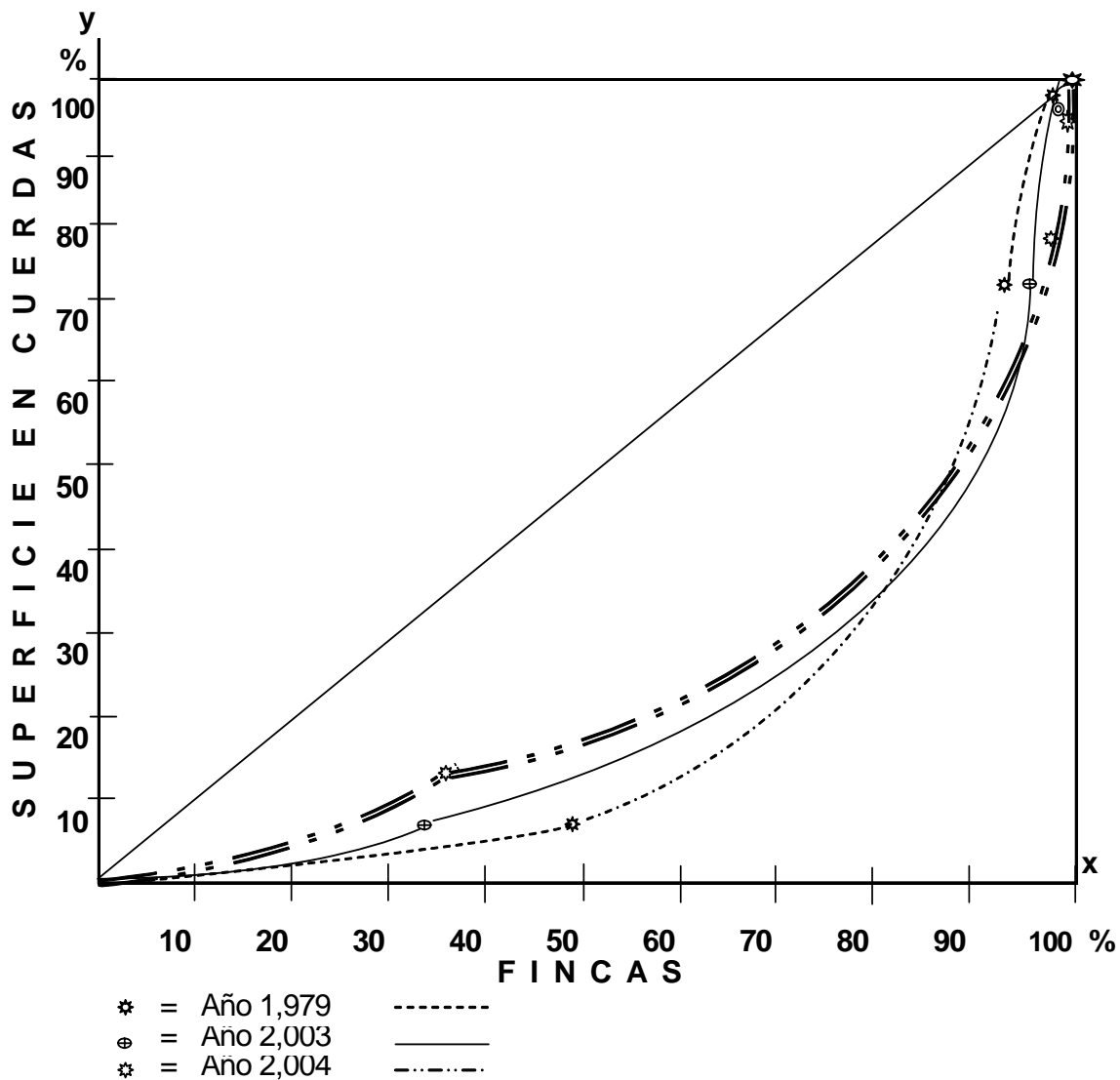
Para el año 1979 la concentración de la tierra se basó en el estrato de las Microfincas con un total de 734 unidades productivas, sin embargo el estrato de las fincas subfamiliares es la que tiene mayor superficie con una extensión de 3,040.22.

En el año 2003 la variación de la concentración de la tierra respecto al año 1979 se enmarcó exclusivamente en el estrato de las fincas subfamiliares con un total de 1102 fincas y una superficie total de 3,040.22.

Finalmente para el año 2004 con base a la investigación de campo realizada en el municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango y con una muestra del universo de la concentración de la tierra, se confirmó que el estrato que más predomina es el de las fincas subfamiliares con un total de 213 fincas y una superficie total de extensión de tierra de 221.19.

Derivado de lo anterior en la siguiente gráfica se muestra tales aspectos:

Gráfica 2
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años 1,979, 2,003 y 2,004



Fuente: Elaboración propia con base a datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1,979 de la Dirección General de Estadística y IV de 2,003 del Instituto Nacional de Estadística – INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Por medio de la Curva de Lorenz se aprecia gráficamente la desigual distribución de la tierra, en el sentido de que, cuando más se aleja la curva de la línea de equidistribución, más se acentúa la concentración de la tierra.

2.1.4 Uso de la tierra

El principal uso de la tierra en el Municipio es destinado a la siembra y cultivos de café, maíz y frijol en forma secundaria otros productos tales como banano, caña de azúcar y árboles frutales como naranja, limón, limón-mandarina, mango.

Según investigación de campo y entrevistas con conocedores del tema se sabe que en la actualidad se están introduciendo otros cultivos principalmente hortalizas (tomate, zanahoria, aguacate y cebolla), que viene a diversificar la producción tradicional del Municipio.

Cuadro 23
Municipio de San Antonio Huista- Huehuetenango
Uso de la tierra
Año 2004

USO DE LA TIERRA	HECTAREAS	%
Afloramiento rocoso/ área degradada	1.995	0.03
Agricultura bajo riesgo	18.253	0.28
Agricultura perenne	1499.735	23.2
Agricultura tradicional	264.886	4.1
Arbustos/ bosques secundarios	2277.280	35.22
Area poblada	3.684	0.06
Bosque de coníferas	425.916	6.59
Bosque latifoliado	1361.396	21.06
Bosque mixto	174.943	2.7
Pastos naturales	436.841	6.76
Total	6464.929	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del sistema de información, Huehuetenango SEGEPLAN-USIGHUE, 2002.

EL presente cuadro muestra la distribución de los distintos suelos que tiene el municipio de San Antonio Huista, y se observa que las áreas principales para los suelos están concentradas en: agricultura con 28%, arbustos 35% y bosques con 30%, las demás áreas con un 7% corresponden a afloramiento rocoso, área poblada y pastos naturales.

Existe un proyecto de reforestación por medio de incentivos forestales otorgados por el Instituto Nacional de Bosque –INAB-

2.1.5 Potencialidades de los suelos

El mayor uso de la tierra está constituido por el área de los bosques, seguida de la superficie destinada a la agricultura perenne, que es el cultivo de café que se produce a partir de las microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares y fincas multifamiliares, los porcentajes restantes se distribuyen en área de bosque.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son todas aquellas actividades productivas que contribuyen directamente al desarrollo de los pueblos, debido a que son generadoras de los ingresos y fuente de trabajo para los habitantes.

2.2.1 Sector agrícola

Dentro de la actividad agrícola del Municipio están los principales cultivos en su orden de importancia el café, maíz y frijol, considerándose el producto de mayor trascendencia y aporte a la economía local el café, el cual es cultivado en todos los centros poblados de la región, y es exportado a Estados Unidos de Norte

América, y varios países de Europa. El maíz y frijol son destinados para el autoconsumo.

2.2.2 Sector pecuario

La actividad pecuaria es importante para el Municipio por representar generación de empleo e ingresos para las familias, además de contribuir con productos de origen animal para la dieta básica de los habitantes de la región.

Los productos de mayor relevancia de esta actividad lo constituyen: la producción de huevos para consumo local, la actividad apícola esta orientada a la producción de miel y cuya producción esta destinada al mercado local e internacional y el ganado bovino de crianza y lechero destinado al consumo local, los niveles tecnológicos establecidos para estas actividades son el tradicional e intermedio.

2.2.3 Sector artesanal

Entre las actividades productivas artesanales que predominan en el Municipio están: la hojalatería, carpintería, panadería, herrería, elaboración de panela y elaboración de marimbas, caracterizadas por ser pequeños y medianos artesanos que obtienen los ingresos necesarios para cubrir sus necesidades básicas. Generalmente la oferta de los productos obtenidos de esta actividad es destinada al mercado local y regional.

A continuación se presenta la estructura productiva del Municipio:

Cuadro 24
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Estructura Productiva
Año 2004

Actividad Productiva	Valor Q.	%
Agrícola	2,805,602	50.45
Pecuaria	889,618	16.00
Artesanal	1,866,417	33.55
Total	5,561,637	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la estructura productiva del municipio de San Antonio Huista, en el cual se observa que es la actividad agrícola la más importante en la economía del Municipio que genera un 50.45% del ingreso total para el año 2004, el principal producto que obtiene los mayores ingresos es el café, la actividad pecuaria y artesanal no son significativas según los resultados obtenidos, pero si de importancia para la población por la generación de empleo y la satisfacción de sus necesidades básicas al obtener los ingresos para cubrirlas.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Para poder analizar el financiamiento agrícola, es necesario conocer el aspecto teórico de su estructura en forma general, para establecer las características en cuanto origen, fuente destino y objetivo.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Los aspectos generales del financiamiento hacen referencia a los objetivos del crédito, importancia, clasificación, procedimientos básicos y condiciones, enfocados al financiamiento de la producción agrícola, temas que se desarrollan a continuación

3.1.1 Financiamiento

“Es la aportación de recursos, como la inversión de capital o prestación crediticia para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de una determinada operación”.⁶

En la producción agrícola, el financiamiento proviene de recursos financieros internos o externos, que pueden obtenerse a través de la venta de acciones o bonos, concesión de créditos por parte de empresas financieras, de acuerdo con la garantía y plazo que entre si convengan.

⁶ Kohler, E. L. 1982. Diccionario para contadores. México, Editorial Hispano Americana. p. 328.

3.1.2 Crédito

“El crédito es una operación financiera que permite proveerse de los recursos para satisfacer las necesidades en el desarrollo de las actividades y que mediante un contrato se obliga a devolver la suma pactada y el pago de intereses dentro de un plazo determinado. El crédito puede ser Agrícola, pecuario, avícola y otros”.⁷

a) Crédito agrícola

Este tipo de crédito se destina básicamente, para la compra de semilla, fertilizante, insecticidas, fungicidas, y cualquier otro producto químico para proteger la planta o mejorar su desarrollo, compra y reparación de maquinaria agrícola, pago de mano de obra, pago de seguro agrícola y todos aquellos costos necesarios en el proceso productivo de un cultivo determinado.

b) Crédito pecuario

Este crédito puede destinarse a la compra de ganado de engorde, esquilmo o reproductor así como para adquirir forraje, cultivo de pastos, medicinas, vacunas, jornales de pastoreo, y todos aquellos costos que impliquen mantenimiento del ganado.

c) Crédito avícola

El crédito avícola se utiliza para la producción de aves ponedoras y de engorde, compra de concentrado, vacunas, medicinas, asistencia técnica, maquinaria

⁷ Trabajo de Investigación. Estructura del Financiamiento, Seminario Especifico EPS, Primer Semestre 2004.

para el destace, y otros gastos en que se incurren en esta rama de la producción agropecuaria.

d) Otros créditos

Dentro de otros créditos, se mantiene por su importancia el crédito industrial el cual se utiliza para transformación de la materia prima como tecnología moderna, adquisición de maquinaria y contratación de mano de obra calificada.

3.1.3 Objetivos del crédito

Entre los objetivos del crédito se puede mencionar: Obtener los recursos necesarios para iniciar una empresa, ampliar un negocio existente, mejorar instalaciones o diversificar la producción.

3.1.4 Importancia del crédito

La importancia del crédito radica en que sirve para poner en acción u operación la capacidad instalada de la planta a través del efecto del financiamiento, el cual tiene que ver con los diferentes mecanismos de obtención de los recursos financieros y la especificación de los distintos flujos de origen y destinos del mismo.

3.1.5 Clasificación del crédito

Las clasificaciones del crédito, se refieren a las modalidades del destino, finalidad, garantía y plazo, las cuales se comentan a continuación:

a) Por su destino

El crédito por su destino se clasifica de la siguiente forma:

- **Comercial:** Se utiliza en la compra y venta de bienes o servicios, así como para la importación y exportación de mercancías y materias primas.
- **Producción:** Su fin es financiar la producción de bienes y servicios, que se generan en la actividad artesanal y agropecuaria.
- **Servicios:** Este tipo de crédito se utiliza para cubrir actividades como almacenamiento y transporte de mercancías.
- **Consumo:** En este rubro se clasifican aquellos créditos que son solicitados para uso personal y no para actividades productivas.
- **Otros:** Además de los anteriores, se puede mencionar el crédito para la adquisición de vehículos, maquinaria y mobiliario necesario para el funcionamiento de una empresa.

b) Por su finalidad

Por su finalidad el crédito puede clasificarse en capital de trabajo e inversión fija, así:

- **Inversión en capital de trabajo**

También llamado capital circulante, esta integrado por los recursos económicos que se necesitan para atender las operaciones normales o corrientes que implican el desarrollo del proyecto. El capital de trabajo esta formado por los elementos necesarios en la producción, los cuales se requieren para desarrollar los proyectos.

Los elementos del capital de trabajo son: Insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos fijos y otros.

- **Inversión fija.**

La inversión fija la integran las operaciones que se realizarán en la compra de activos de carácter permanente, tangible e intangible, y que son destinados a la producción de bienes y prestaciones de servicios.

c) Por su garantía

La garantía es un instrumento jurídico que protege o asegura el compromiso de que una determinada obligación será cumplida en el tiempo y la forma pactada.

Por su garantía los créditos se clasifican de la siguiente forma:

- **Fiduciario:** Los créditos fiduciarios son aquellos cuya garantía lo constituye la firma de dos personas individuales o jurídicas, se caracteriza por el plazo que normalmente es menor a un año.
- **Prendario:** Son los créditos otorgados bajo el respaldo de bienes muebles trasladados de un lugar a otro, materia prima, productos terminados, maquinaria, vehículos, animales y sus crías, pignoración de cosechas y otras. En este tipo de crédito el deudor cede al banco sus derechos de prenda, para respaldar la operación crediticia.
- **Hipotecaria:** Los créditos hipotecarios se caracterizan por el período de pago que normalmente es mayor a un año, la garantía que el deudor (beneficiario) otorga al acreedor (banco).
- **Mixtos:** Son los créditos respaldados por la combinación de cualquiera de las garantías anteriores indicadas, ejemplo prendario-hipotecario.

d) Por su plazo

Por su plazo, los créditos se clasifican en corto, mediano y largo plazo, como se describe a continuación:

- **Corto plazo:** Los créditos a corto plazo se caracterizan por su período de vencimiento, en este caso es menor a un año, se utiliza para financiar necesidades estacionales o temporales.
- **Mediano plazo:** Se utilizan para cubrir gastos más permanentes como gastos de organización e instalación, su período de vencimiento es de uno a cinco años.
- **Largo Plazo:** El período de vencimiento de los créditos a largo plazo es mayor a cinco años, su uso común lo constituye la adquisición de activos fijos.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Los procedimientos en las instituciones financieras dependen de la política de cada institución en la cual se solicite, dentro de estos se enfocan los requisitos a cumplir.

Los requisitos que deben cumplir los interesados en la solicitud de crédito varían de acuerdo a factores como: política de la entidad financiera acreedora, tipo de préstamo y el prestigio comercial así como el record crediticio y jurídico de la empresa, como se refiere a continuación:

a) Sistema bancario

En el sistema bancario generalmente se requieren los requisitos siguientes: Datos generales y de acuerdo a las políticas del banco y del tipo y monto del crédito a solicitar, varían los requisitos, garantía, documentación y otros.

En el crédito fiduciario además de los datos generales, el deudor y fiador deben presentar constancia de ingresos o de relación laboral que evidencie un año mínimo de antigüedad, original y fotocopia de cedula de vecindad, fotocopia de carné del IGSS; en los créditos con garantía hipotecaria debe presentar certificación del registro de la propiedad y avalúo del inmueble, y en el crédito con garantía prendaria el interesado debe presentar certificación contable y declaración jurada que refleje los bienes otorgados como bonos de prenda.

b) Otras instituciones

Además del sistema bancario, existen otras instituciones que otorgan créditos como las cooperativas y organizaciones no gubernamentales, los requisitos que solicitan dependen de las políticas de la institución, garantía y monto.

3.1.7 Condiciones del crédito

Las condiciones de crédito son los requisitos que el interesado debe cumplir ante la institución que otorga el préstamo, entre los requisitos están: plazo, tasa de interés, garantía y otros.

a) Plazo: El plazo es el lapso de tiempo que dura el financiamiento, se determina por el monto del crédito, el tipo de garantía y la tasa de interés. El vencimiento de un crédito puede ser a corto, mediano y largo plazo.

b) Tasa de interés: La tasa de interés constituye el pago que efectúan los sujetos de crédito a la entidad financiera por hacer uso de determinada cantidad de dinero, entre las más comunes que se operan en el mercado financiero están tasa de interés fija, variable, preferencial, efectiva, nominal, pasiva y activa.

c) Garantía: La garantía es el respaldo que otorga el deudor por el riesgo que corre el prestamista al otorgar los fondos, el valor de la garantía debe ser mayor al monto de crédito otorgado. La garantía por la concesión de un crédito puede ser: fiduciario, prendario, hipotecario ó mixto.

d) Otros: Varían de acuerdo a las políticas de la institución financiera.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento constituyen el origen de los recursos financieros necesarios para emprender un proyecto, se dividen en internas y externas.

3.2.1 Recursos propios (Fuentes internas)

Las fuentes de financiamiento constituyen el origen de los recursos financieros necesarios para emprender un proyecto, se dividen en internas y externas.

Capital de los productores

Son los aportes efectuados por el productor y los miembros del grupo familiar, los recursos provienen de mano de obra familiar y ahorro de cosechas anteriores.

a) Mano de obra familiar

Constituye la fuente principal de recursos propios, ya que la producción es financiada con la aportación de fuerza de trabajo del productor y del núcleo familiar, de esta forma el productor no tiene necesidad de desembolsar recursos financieros para el pago de mano de obra.

b) Aporte de ahorro de cosechas anteriores

Esta forma de financiamiento consiste en que los productores reserven una parte del monto de la venta de la cosecha, para invertir posteriormente en la siguiente siembra en la compra de insumos, pago de mano de obra y otros gastos relacionados con la producción.

3.2.2 Recursos ajenos (Fuentes externas)

Los recursos ajenos están formados por recursos financieros que se obtienen de terceras personas, o sea, los que no se generan por la empresa, para su obtención se acude al mercado de créditos y regularmente son proporcionados en efectivo, entre ellos están:

a) Bancarios

Son los recursos que se obtienen a través de una institución bancaria, por los cuales el beneficiario esta dispuesto a cancelar cierta cantidad en concepto de interés por el uso de los recursos.

Las instituciones bancarias debidamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos, podrán conceder préstamos de fondos captados del público mediante el

recibo de depósitos o venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza, previó al cumplimiento de los requisitos establecidos.

b) Línea de crédito

Las líneas de crédito consisten en fondos que otorga el sistema bancario los cuales pueden ser utilizados en diferentes intervalos de tiempo, en su totalidad o por fracciones, entre ellos se puede mencionar las cartas de crédito, los sobregiros bancarios y los fideicomisos.

Los productores se pueden beneficiar de las líneas de crédito a través de los fideicomisos que el gobierno apertura en algunos bancos del sistema con fondos provenientes de préstamos otorgados por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, FMI, y el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE.

c) Otras modalidades financieras

Entre las otras modalidades de crédito están las tarjetas de crédito, documentos descontados, pagarés, letras de cambio, y uso de almacenes generales de depósito.

d) Extrabanacarios

Entre los recursos obtenidos de fuentes de financiamiento extrabancario podemos mencionar los otorgados por los prestamistas o agiotistas, personas que poseen grandes extensiones de tierra y suficientes recursos financieros, que otorgan a los productores escasos recursos a una tasa de interés elevada.

La diferencia de estos créditos con los otorgados en el sistema bancario radica básicamente en que estos son proporcionados en forma efectiva e inmediata y como garantía solo se cuenta con el compromiso verbal de ambas partes y en algunas ocasiones el deudor otorga como garantía la escritura de algún bien inmueble.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Las leyes más importantes que regulan el financiamiento a la producción agrícola en el país, se refieren en forma breve a:

a) Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002 del Congreso de la República)

El objeto de esta ley es controlar el volumen general del crédito bancario y de promover una distribución adecuada de los intereses. Por otra parte se estipula que los bancos solo en los montos y plazos necesarios para realizar las operaciones a cuya actividad se destinen, así como las garantías que deben cumplir con la obligación dentro del plazo que se estableció y la amortización de los créditos otorgados deberán adaptarse a la naturaleza de operación y a la capacidad de pago titular del crédito.

b) Ley de Instituciones Financieras Privadas (Decreto 208 del Congreso de la República, derogado parcialmente por el decreto 24-95 del Congreso de la República)

La ley establece que son instituciones financieras bancarias que actúan como intermediarios financieros con especialización en operaciones de banca, de inversión; promueven la creación de empresas productivas, mediante la

capacitación y canalización de recursos externos e internos, de mediano y largo plazo. Son sociedades que tienen como fin primordial promover el desarrollo y la diversificación de la producción nacional y otorgar créditos para realizar estudios iniciales básicos de proyectos cuya inversión de carácter productivo se efectúen en Guatemala.

c) Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (Decreto 19-04 del Congreso de la República)

La ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz –IETAAP- establece gravar la actividad mercantil o agropecuaria para proveer al Estado de recursos financieros y dar cumplimiento a los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz; logrando así el cumplimiento del fin supremo para el cual está organizado, siendo éste el bien común, garantizando así, a los habitantes de la República, su desarrollo integral.

d) Leyes fiscales

El objetivo de las leyes fiscales a nivel general, es coadyuvar a una eficiente y correcta recaudación de los impuestos, para que el gobierno pueda cumplir con el desarrollo económico y social del país. Entre las leyes fiscales que regulan el financiamiento de una empresa en Guatemala está la Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto No. 26-95, la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto No. 26-92 y reformas, y la Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92.

e) Otras

Entre otras leyes de observancia general que regulan el marco legal aplicable al financiamiento en Guatemala vigentes.

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 del Congreso de la República.
- Ley Monetaria, Decreto 17-2002, del Congreso de la República.
- Ley de Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96 del Congreso de la República.
- Reglamento para la Constitución y Fusión de Bancos y Autorización de Sucursales y Agencias Bancarias, Acuerdo Gubernativo 696-93 del Congreso de la República.
- Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República.
- Código de Trabajo, Decreto 14-41 del Congreso de la República.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En este capítulo se analizará la producción agrícola del Municipio, el financiamiento de la producción de café; sus limitaciones e influencia en el desarrollo del producto y la asistencia técnica, entre otros temas.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Entre las principales producciones que sobresalen en el municipio de San Antonio Huista, por su orden de importancia están: El café, maíz, frijol.

En el orden anterior la producción de café es la actividad principal y ocupa la mayor extensión de tierra, la cual es vendida en su totalidad entre los meses de diciembre a marzo.

Los cultivos de maíz y frijol se siembran poco, la producción en su mayor parte es destinada para el consumo de la familia del agricultor, mínima parte se destina a la venta.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

El análisis se realiza de acuerdo a la muestra obtenida en la investigación de campo por estratos de fincas. El volumen y valor de la producción, la superficie cultivada de los principales productos por tamaño de finca y nivel tecnológico, se presenta a continuación.

Cuadro 25
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Extensión sembrada, rendimiento, volumen y valor
de la producción de café
Año 2004

Tamaño de finca	Cantidad de fincas	Extensión semb.Mz.	Rendimiento qq por Mz.	Volumen prod.	Precio unitario qq	Total Q.
<u>Microfincas</u>						
Nivel Tecnológico I						
Café	50	22.38	16.49	369	343	126,567
Maíz	14	6.00	16.17	97	81	7,857
Fríjol	2	0.44	7.00	3	200	600
Sub-total	66	28.82	39.66	469	624	135,024
<u>Fincas Sufamiliares</u>						
Nivel Tecnológico II						
Café	106	169.63	15.26	2,589	398	1,030,422
Maíz	22	25.00	17.44	436	71	30,956
Fríjol	2	6.00	9.00	54	200	10,800
Sub-total	130	200.63	41.70	3,079	669	1,072,178
<u>Fincas Familiares</u>						
Nivel Tecnológico III						
Café	4	134.06	24.84	3,330	480	1,598,400
Sub-total	4	134.06	24.84	3,330	480.00	1,598,400
Total	200	363.51	106.20	6,878	1,773.00	2,805,602

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Las cifras anteriores corresponden al tamaño de la muestra de la investigación, consistente en 412 hogares encuestados, de los cuales 200 corresponden a unidades productivas. La información se obtuvo a través de boletas de recopilación de datos.

Como se observa en el cuadro anterior, el café ocupa la mayor extensión de tierra cultivada y tiene el mayor volumen de producción, seguido en su orden por el maíz y el fríjol.

4.1.2 Financiamiento a la producción

El financiamiento a la producción agrícola en el municipio de San Antonio Huista es escaso debido básicamente a que los agricultores en su mayoría no pueden cumplir con las garantías que exigen las entidades bancarias.

El proceso de producción es financiado con recursos internos, entre los que se puede mencionar: Capital propio para el caso de las fincas familiares; y las microfincas y fincas subfamiliares utilizan principalmente el aporte de mano de obra familiar, semilla de la cosecha anterior.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

El financiamiento a la producción de café en el Municipio se dificulta para el agricultor al no poder acceder al financiamiento de la agencia del Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, el cual tiene restringido el préstamo para esta actividad agrícola por la baja de precios en el mercado externo.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Pueden ser internas o externas.

a) Fuentes Internas

Este tipo de financiamiento se utiliza principalmente en las microfincas, o sea los pequeños y medianos productores. De acuerdo al trabajo de investigación se estableció que los productores en mención hacen uso de sus propios recursos a través de ahorro y semillas de cosechas anteriores, con este tipo de financiamiento no se arriesgan a comprometer sus bienes y pagar altas tasas de interés.

b) Fuentes externas

El financiamiento de fuentes externas lo pueden obtener los productores de Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango –ACODIHUE-, y familiares en Estados Unidos de América, indicando los agricultores encuestados que no utilizan financiamiento de las entidades antes mencionadas debido a las altas tasas de interés que cobran y las garantías hipotecarias que requieren, sin embargo pocos productores indicaron recibir remesas de efectivo del exterior e invertirlas en las cosechas de café.

Es importante mencionar que derivado a la disminución del precio del café, es difícil que las entidades financieras acepten como garantía la pignoración de las cosechas.

4.2.2 Según destino de los fondos

Los fondos obtenidos tanto por fuentes internas como externas se utilizan para financiar la compra de insumos, así como el costo de la mano de obra necesaria para el proceso de producción.

4.2.3 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

La asistencia crediticia para la producción de café en el municipio de San Antonio Huista, es:

a) A nivel nacional, el sistema bancario ha limitado la concesión de créditos a los productores de café, por la baja de precios a nivel internacional, lo cual impacta la producción, ya que el rendimiento de las cosechas de café se merma

por falta de financiamiento que se destina para el mantenimiento del cultivo. Los productores que obtienen financiamiento bancario es debido a que cuentan con otras garantías aparte de la cosecha.⁸

b) A nivel regional, la asistencia crediticia para los productores en el municipio de San Antonio Huista se encuentra ubicada agencia bancaria de “BANRURAL”.

Adicionalmente la asistencia crediticia para la producción de café la obtienen en Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango “ACODIHUE”, localizada en el Municipio, así como fuentes informales como prestamistas individuales, a estos últimos los productores acuden solo en caso de extrema necesidad de recursos financieros para cubrir los costos del proceso productivo, por las altas tasas de interés que estos cobran.

4.2.4 Limitaciones del financiamiento

Entre las limitaciones que afectan a los medianos y pequeños productores de café del Municipio en la obtención de créditos, se encuentran:

a) Del mercado financiero

En el mercado financiero los productores se ven afectados por limitantes, tales como: Altas tasas de interés, falta de garantías y temor de perder sus tierras.

- **Altas tasas de interés**

Este aspecto limita el acceso al financiamiento ya que los productores en la mayoría de cosechas obtienen poco rendimiento y al mismo tiempo los

⁸ Trabajo de campo entrevista realiza a jefe de agencia Banrural y funcionario de empresa ACHODIHUE

intermediarios que se presentan a la casa del agricultor y compran el café a precios bajos, lo anterior provoca que no tengan la disponibilidad necesaria para pagar intereses en concepto de préstamos.

- **Falta de garantía**

Los pequeños y medianos productores agrícolas no cuentan con reales y suficientes garantías que les permitan el acceso al crédito bancario por medio de acceder al crédito hipotecario, debido a que la mayoría posee pequeñas extensiones de tierra ó arrendó.

Las garantías fiduciarias no se aplican, en vista que los pequeños y medianos productores no cuentan con registros que les permita demostrar sus ingresos y presentar un estado patrimonial, normalmente solicitado para este tipo de préstamo a través del sistema bancario.

4.2.4.1 Del productor

Además de limitaciones del financiamiento que provienen del mercado financiero, también existen limitaciones que son inherentes al productor y se refieren básicamente a la falta de organización y el temor de perder sus tierras, como se comenta en forma breve.⁹

- **Falta de organización**

La organización de los productores del Municipio es escasa, situación que les impide ser sujetos de crédito, ya que no cuentan con documentación que les permita cumplir con los requisitos solicitados por las instituciones financieras.

⁹ Información obtenida a través de entrevista directa con productores del Municipio.

- **Temor de perder sus tierras**

Los productores entrevistados durante la recolección de datos, manifestaron que no solicitan financiamiento externo por temor a perder sus tierras si el rendimiento de la cosecha y precios en el mercado no son los previstos, en virtud de que en la mayoría de los casos las instituciones de crédito, así como personas individuales dedicadas a efectuar préstamos, solicitan garantías hipotecarias o prendarías.

4.2.5 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Es determinante el crédito para el desarrollo de la producción de café a todo nivel, ya que por falta de financiamiento no es posible mantener el cultivo y aplicar tecnología adecuada, lo que incide en la obtención de bajos rendimientos en la cosecha.

Las utilidades no han sido satisfactorias por baja de precios internacionales del producto, lo anterior dificulta obtener financiamiento externo en vista de que las entidades financieras no aceptan como garantía la pignoración de cosechas, por lo que la mayoría de productores indicó que no podrán continuar en la agricultura del café como actividad principal y tendrá que buscar otras actividades de inversión.

La influencia del crédito en los pequeños y medianos productores es mínima y la mayoría esta acostumbrada a utilizar financiamiento interno y manifestaron que no les interesa solicitar crédito en alguna entidad bancaria principalmente por el proceso de tramites que esto representa así como las altas tasas de interés, además de no llenar los requisitos que exigen, en especial la garantía.

El impacto de la baja del precio internacional de café también afecta al productor en disminución de sus utilidades provocando en los cultivos la falta de limpia, fertilización, fumigación e incluso hay productores que no recolectan la cosecha de café por la incertidumbre del precio, situación que obliga a los productores pequeños y medianos a buscar alternativas como emigrar a la ciudad de Guatemala o a los Estados Unidos de América en busca de empleo.

4.2.6 Asistencia técnica

Puede afirmarse que los productores no tienen acceso a la orientación o asesoría técnica necesaria, sin embargo los productores de café han adquirido conocimiento a través de los años en cuanto a métodos de mantenimiento y cultivo de mencionado producto agrícola.

La asistencia técnica se puede obtener de tres formas: la proporcionada como parte del financiamiento, contratada por unidades económicas y proporcionada por las asociaciones de productores.

- **Proporcionada como parte del financiamiento**

Algunas instituciones financieras, tal como “ACODIHUE” como parte de su apoyo proporcionan asistencia técnica a pequeños productores de café, consistente en visitas periódicas a los agricultores asociados.

De los productores de café pequeños y medianos encuestados ninguno manifestó recibir asistencia técnica, por el hecho de no estar asociados a ninguna institución.

- **Contratada por las unidades económicas**

Las unidades productoras de café con capacidad para obtener este tipo de asistencia contratan los servicios de técnicos especializados.

De los productores de café encuestados solo uno manifestó recibir asistencia técnica, y por estar asociado a “Anacafé” no efectúa desembolso económico alguno. Cabe mencionar que la persona entrevistada indicó haber recibido un premio por parte de los Estados Unidos de América por la calidad del café que exporta.¹⁰

c) Prestada por las asociaciones de productores

En algunos casos los productores están asociados y en forma conjunta contratan servicios de entidades para que los asistan en el ciclo productivo.

En San Antonio Huista no existen asociaciones de productores de café, a excepción de los que están en Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango (ACODIHUE).

¹⁰ Información obtenida de entrevista directa con productor Santos Armas en municipio

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRESA

En este capítulo se contemplan elementos para la implementación de una propuesta de inversión, tales como: Identificación y justificación del producto, objetivos, estudio de mercado, técnico, administrativo legal, evaluación financiera y social.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

“Nombre científico: *Fragaria vesca*, *Fragaria elatior*, *Fragaria colina*.

La fresa es planta herbácea, perenne, que crece espontánea en algunas regiones de Europa y América. Pertenece a la familia de las rosáceas y al género *fragaria*. Posee tallos cortos, sus hojas son ovales, trifoliadas, con pedunculo largo, sus flores son blancas, hermafroditas, agrupadas en ramas. El fruto o fresa es receptáculo de la flor, carnosa y azucarada, de forma redonda ó acorazonada, que al inicio es verde y al madurar adquiere su color rojizo.

Su reproducción puede hacerse por semillas, división de plantas y por estolones, siendo de los tres la propagación de estolones la más utilizada”.¹¹

La fresa se puede consumir como fruto y además se puede transformar en materia prima para la elaboración de bebidas, mermeladas, jaleas, gelatinas, yogurt, helados entre otros, quita manchas de la cara, blanquea los dientes, dolores de estómago y además posee componentes vitamínicos como los siguientes: ácido orgánico, vitamina C, sustancias minerales y azúcares por lo

¹¹ Gudiel. , V. M.1987 Manual Agrícola Superb. Sexta Edición Productos Superb. Guatemala, p 136.

que es muy apreciada por el sabor y aplicación en medicina, cada 100 gramos de porción comestible equivale a: valor energético 36 calorías, humedad 90 %, proteínas 0.8 gms, grasas 0.3 gms, hidrato de carbono 8.5 gms, fibra 1.3 gms, calcio 29 mg, fósforo 29 mg, hierro 1.0 mg, vitamina A, tiamina 0.03 mg, riboflavina 0.04 mg, niacina 0.4 mg y ácido ascórbico 70 mg.

5.2 JUSTIFICACIÓN

El Municipio posee condiciones naturales para la producción de fresa ya que las tierras reúnen características adecuadas y climas requeridos, sin embargo, existen factores que limitan el crecimiento productivo como lo es la tenencia de la tierra y el acceso a fuentes de financiamiento.

La diversificación de productos abre puertas a nuevos mercados que se traducen en mejoras económicas para los productores y permite la creación de nuevas fuentes de empleo.

De acuerdo a los resultados obtenidos con la visita de campo realizada a la aldea el Pajal, se determinó que reúne las condiciones adecuadas para el cultivo de fresa.

5.3 OBJETIVOS

De acuerdo con la organización, elaboración y ejecución del proyecto se tiene la finalidad de lograr lo siguiente.

5.3.1 Objetivo general

Diversificar la producción agrícola, a través de un proyecto de producción de fresa para elevar el nivel de vida de la población en el municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango.

5.3.2 Objetivos específicos

- Atender la demanda de fresa del Municipio.
- Fomentar la organización productiva en los pobladores de la aldea El Pajal.
- Aplicar tecnología que propicie la conservación de suelos y medio ambiente.
- Evaluar financiera y económicamente el proyecto para determinar la viabilidad y rentabilidad.
- Implementar un proceso administrativo que sirva para el ordenamiento y funcionamiento de la administración.
- Utilizar la mano de obra local con el fin de incrementar las fuentes de empleo.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar la factibilidad del proyecto es necesario la cuantificación de la demanda y oferta, así como el análisis de los precios y la comercialización, factores que permitirán establecer la viabilidad en la implementación y contribuir a la diversificación de cultivos de la región.

5.4.1 Demanda

“Es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado”

La fresa es un producto que se puede consumir en varias formas, identificándose para el efecto varios segmentos de mercado dentro de los cuales se pueden encontrar: mercados o plazas municipales y supermercados.

5.4.1.1 Demanda potencial

La demanda potencial es el consumo previsto con relación al total de la población, es el mínimo alimenticio por habitante, determina la demanda futura que la población estaría dispuesta a adquirir.

El siguiente cuadro describe la demanda potencial, la cual se calcula sobre la base de la población, multiplicada por el consumo per cápita.

Cuadro 26
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Demanda potencial histórica de fresa
Período 2000 - 2004

Año	Población	Población delimitada	Consumo per capita qq	Demanda potencial qq
2000	11,665	10,499	0.013500	142
2001	12,154	10,939	0.013500	148
2002	12,675	11,408	0.013500	154
2003	13,197	11,877	0.013500	160
2004	13,751	12,376	0.013500	167

Fuente: Elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y documento del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP- elaborado por la Secretaria de Planificación Económica –SEGEPLAN- año 2001.

En el siguiente cuadro se presenta la proyección de la población para los períodos siguientes que servirán de base para determinar la demanda a futuro que permita la ejecución del proyecto:

Cuadro 27
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Demanda potencial proyectada de fresa
Período 2005 - 2009

Año	Población	Población delimitada	Consumo per cápita qq	Demanda potencial qq
2005	14,253	12,828	0.013500	173
2006	14,774	13,297	0.013500	180
2007	15,296	13,766	0.013500	186
2008	15,817	14,236	0.013500	192
2009	16,339	14,705	0.013500	199

Fuente: Elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y documento del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP- elaborado por la Secretaria de Planificación Económica –SEGEPLAN- año 2001.

La proyección para la demanda potencial como se muestra en el cuadro anterior refleja un constante crecimiento, como consecuencia del aumento que se proyecta en la población, esto indica que el proyecto es viable para cubrir parte de esta demanda.

5.4.1.2 Consumo aparente

Es el resultado de la suma de la producción mas las importaciones, menos las exportaciones lo que indica cual es la cantidad de la producción que demanda la población, para lo cual se presenta el siguiente cuadro del consumo aparente histórico.

Cuadro 28
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Consumo aparente histórico de fresa
Período 2000 - 2004
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2000	0	16.16	0	16.16
2001	0	16.91	0	16.91
2002	0	16.19	0	16.19
2003	0	15.62	0	15.62
2004	0	15.73	0	15.73

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior la consecuencia de la reducción en las importaciones, provocó que el consumo aparente fuera afectado por lo que se limitó al consumidor final en la adquisición de la fresa.

Para determinar el consumo aparente en el futuro se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 29
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Consumo aparente proyectado de fresa
Período 2005 - 2009
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2005	0	15.50	0	15.50
2006	0	15.30	0	15.30
2007	0	15.10	0	15.10
2008	0	14.80	0	14.80
2009	0	14.60	0	14.60

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior presenta que el consumo aparente proyectado tiende a disminuir, como consecuencia de la disminución constante en las importaciones de la fresa, por lo que la ejecución del proyecto es factible debido a que el consumidor tiene limitado el acceso a adquirir dicho producto.

5.4.1.3 Demanda insatisfecha

Esta constituida en función de los consumidores que no alcanzan obtener el producto por limitaciones en la producción y oferta. A continuación se presenta el cuadro que muestra la demanda insatisfecha histórica de fresa:

Cuadro 30
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Demanda insatisfecha histórica de fresa
Período 2000 - 2004
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2000	142	16.16	125.84
2001	148	16.91	131.09
2002	154	16.19	137.81
2003	160	15.62	144.38
2004	167	15.73	151.27

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior el creciente aumento de la demanda potencial genera el crecimiento constante en la demanda insatisfecha, esto como resultado de la escasa oferta de la fresa.

En el siguiente cuadro se presenta la proyección de los 5 años siguientes para determinar el comportamiento de la demanda insatisfecha:

Cuadro 31
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Demanda insatisfecha proyectada de fresa
Período 2005 - 2009
(Cifras en libras)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2005	173.00	15.50	157.50
2006	180.00	15.30	164.70
2007	186.00	15.10	170.90
2008	192.00	14.80	177.20
2009	199.00	14.60	184.40

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se observan en el cuadro anterior los datos proyectados reflejan que la demanda insatisfecha tiene un crecimiento constante lo que determina que existe un segmento de mercado para comercializar la fresa.

5.4.2 Oferta

“Oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) esta dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado”.¹²

En el municipio de San Antonio Huista, no existe producción de fresa por lo que la oferta existente proviene de otros municipios. Es por esta razón que para la determinación de la oferta del proyecto se utilizan datos de las importaciones como se presenta en el siguiente cuadro:

¹² Baca Urbina, G. 2003. Evaluación de Proyectos. Cuarta Edición. México Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C.V. p 43.

Cuadro 32
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Oferta total historica de fresa
Período 2000 - 2004
(Cifras en quintales)

Años	Producción	Importaciones	Oferta total
2000	0	16.16	16.16
2001	0	16.91	16.91
2002	0	16.19	16.19
2003	0	15.62	15.62
2004	0	15.73	15.73

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el comportamiento de la oferta es decreciente para los últimos años, esto podría ser como consecuencia de factores socioeconómico, climáticos o deficiencias en la producción, por lo que la viabilidad del proyecto, supone la realización para el fortalecimiento de la oferta.

En el siguiente cuadro se presenta la oferta proyectada para cinco años, en los cuales se llevará a cabo el proyecto, se estimo también el volumen de importaciones.

Cuadro 33
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Oferta total proyectada de fresa
Período 2005 - 2009
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total proyectada
2005	0	15.50	15.50
2006	0	15.30	15.30
2007	0	15.10	15.10
2008	0	14.80	14.80
2009	0	14.60	14.60

Fuente: Elaboración propia según datos del Banco de Guatemala.

Como se presenta en el cuadro anterior la proyección para los siguientes años se mantiene decreciente, de no existir algún cambio en los factores mencionados en la oferta histórica, esto permitiría la implementación del proyecto.

5.4.3 Precio

“Es la cantidad monetaria a la que los productores están dispuestos a vender, y los consumidores a comprar un bien o servicio, cuando la oferta y demanda está en equilibrio.”

Para su determinación se consideran los siguientes factores:

- La interacción de la oferta y la demanda
- Los precios de la competencia
- El costo de producción
- El comportamiento histórico de los precios
- Las expectativas de ganancia de los productores
- La estacionalidad del producto

El precio por quintal en el mercado será de Q 500.00 establecido para el primer año del proyecto tomando en cuenta los costos de producción

5.4.4 Comercialización

La comercialización es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar.

La comercialización agrícola se analiza a través de tres etapas: proceso de comercialización, actividades de comercialización propuestas y las operaciones de comercialización.

Para el proyecto se propone que los productores se agrupen en una Cooperativa que trabaje de manera funcional y que por medio de esta se lleven a cabo las tres etapas.

5.4.4.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización esta constituido por la concentración, equilibrio y dispersión.

- **Concentración**

Es la función física de reunir la producción procedente de distintas unidades de producción, haciendo lotes homogéneos para facilitar el transporte y otras funciones de comercialización. Se elaborará una agenda con las fechas en que los productores deben de llevar la producción al centro de acopio el cual se ubicará en la aldea El Pajal a 7 Km., de la Cabecera Municipal para evitar el deterioro del producto en la manipulación.

- **Equilibrio**

Tiene como propósito la adaptación de la oferta y la demanda sobre la base del tiempo, calidad y cantidad. En la producción de fresa no existirá equilibrio esto como consecuencia de que es un producto perecedero, por lo que se venderá en el momento de la cosecha.

- **Dispersión**

En esta etapa es donde el producto está dispuesto a ser trasladado al mercado para ponerlo a disposición del consumidor final, esta función la realizará los mayoristas quienes se encargarán de la distribución a los minoristas los cuales utilizarán los medios propios para trasladar la fresa hacia el lugar de destino en el tiempo y lugar determinado.

5.4 ESTUDIO TÉCNICO

El objeto primordial del estudio técnico, es implementar la función óptima para el cultivo de la fresa, de tal forma que se pueda determinar la mejor opción, que permita utilizar los recursos disponibles para obtener el resultado deseado.

El estudio técnico no solamente ha de demostrar la viabilidad del proyecto, sino también debe mostrar y justificar cual es la alternativa técnica que mejor se ajusta a los criterios de optimización que corresponda aplicar al proyecto. Las decisiones que se adopten como resultado del estudio técnico determinarán las necesidades de capital y mano de obra que tendrán que ejecutarse, para ponerlo en operación.

5.5.1 Localización

La localización óptima de un proyecto es la que contribuye al logro de la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital (criterio privado) u obtener el costo unitario mínimo (criterio social).

- **Macro localización**

El proyecto se espera que sea ejecutado en el municipio de San Antonio Huista departamento de Huehuetenango, ubicado a 374 kilómetros de la capital de Guatemala y a 131 kilómetros de la Cabecera Departamental.

- **Micro localización**

El área donde se localizará la zona productiva será en la aldea el Pajal del municipio de San Antonio Huista, localizada a 7 kilómetros de la Cabecera Municipal y a 108 kilómetro de la Cabecera Departamental, a una altura dentro de los 1500 a 3000 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 12 a 18 grados y una precipitación pluvial de 1000 a 2000 mm., requerimientos necesarios para el cultivo de la fresa.

5.5.2 Tamaño del proyecto

De acuerdo a las relaciones recíprocas que existen entre el tamaño del proyecto y las siguientes variables: la demanda, disponibilidad de tierras, clima, materias primas, tecnología, equipo y financiamiento, en el municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, se determinó que en la aldea El Pajal existen las condiciones aptas para la producción de fresa, y se estimó dentro del presupuesto que se ejecute en un área de 1 cuerda de terreno, el cual será adquirido por los asociados. Se producirán las variedades denominadas Oso Grande y Súper Camarosa con un rendimiento esperado de 130 quintales para cada año de vida útil del proyecto, a un precio promedio de Q 500 cada quintal.

El cuadro siguiente presenta el porcentaje de participación que el proyecto cubrirá:

Cuadro 34
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Porcentaje de participación
Año 2004

(Cifras en quintales)				
Años	Extensión a sembrar cuerdas	Producción	Demanda insatisfecha local	Porcentaje de participación
1	1	130	157.50	82.54%
2	1	130	164.70	78.93%
3	1	130	170.90	76.07%
4	1	130	177.20	73.36%
5	1	130	184.40	70.50%
Total		650		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Como se puede observar en el cuadro anterior el incremento de la producción de fresa anual puede alcanzar a cubrir una proporción de la demanda insatisfecha local durante los cinco años de vida útil del proyecto.

5.5.3 Recursos

Elementos o medio de subsistencia que constituyen la riqueza o la potencia de una nación.

Recursos humanos

En lo relacionado con la mano de obra se requiere de 1 personas que ejecuten las diferentes etapas del proceso de producción de la fresa (preparación del terreno, cultivo, recolección, clasificación, empaque y distribución)

Recursos materiales

- Obra física del proyecto estará constituida en un área de terreno propio de ocho cuerdas, para producción de fresa.
- Contará con un área para la clasificación del producto en donde se empacará.
- Las oficinas administrativas y de distribución estarán localizadas en la misma Aldea, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango.
- Equipo y herramientas necesarios para realizar el proceso productivo y su distribución.

Recursos financieros

La inversión para el proyecto será de Q 56,070.22, el cual estará conformado por el financiamiento interno de los asociados en un 64% para un total de Q.36,070.22 y el 36% restante para un total de Q. 20,000.00 financiado por una entidad bancaria.

5.5.4 Proceso productivo

El proceso productivo se desarrolla con base en el folleto “El cultivo de la Fresa en Guatemala” publicado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. De acuerdo con lo investigado se determinó que para la producción de fresa es necesario desarrollar las actividades siguientes:

5.5.4.1 Selección del terreno

No deben usarse suelos bajos, para evitar exceso de humedad y heladas porque estas condiciones dañan las yemas y reducen la cosecha, ni sembrar en suelos en donde en los últimos años se hayan sembrado tomate, chile o papa, para evitar que el hongo *Verticillium* se desarrolle e infecte a las nuevas plantas. El suelo recomendado apto para el cultivo, es el franco arenoso, arenosos, arcillosos y las tierras negras con buen drenaje, rico en minerales y materia orgánica y los abonos fluviales, el nitrato de calcio y 10.50/0 es un abono a base de cal para el PH de la tierra.

5.5.4.2 Preparación del terreno

El terreno se preparará con 30 días de anticipación a la siembra, los terrenos están en laderas, por lo que los tablones deben ser preparados en curvas a nivel y se requerirá un picado profundo que permita suavizar o soltar bien la superficie, antes de colocar los tablones o camellones.

El estiércol o gallinaza puede usarse para incrementar la fertilidad y contenido de la materia orgánica de los suelos.

5.5.4.3 Fertilización

Siempre es recomendable efectuar un análisis del suelo para establecer las deficiencias que existan. La fertilización consiste en esparcir el abono orgánico (gallinaza y estiércol) en el suelo antes de sembrar las plantas, teniendo como objetivo elevar el nivel de fósforo y potasio, agregando nitrógeno si es necesario.

Se continúa con varias aplicaciones de abono químico que se realiza un mes después de la siembra para favorecer la producción, se debe tener cuidado que no entre en contacto con las plantas y las quemé. También, se debe aplicar cada ocho días abono foliar mezclado con insecticidas y fungicidas.

5.5.4.4 Siembra o trasplantes

El mes de mayo es el indicado para la siembra de fresa. Si se compra la plantilla en un vivero, éstas deberán manejarse con cuidado a manera de mantener las raíces con suficiente humedad y almacenadas en un lugar frío. Antes de trasplantarlas, se cortan algunas hojas de la punta. Si las raíces no son muy largas no hay necesidad de podarlas.

Durante esta labor, se conservan las plantas con la raíz húmeda y en un lugar sombreado, cubriéndolas con un trapo húmedo. El trasplante se hace con cuidado y de tal forma que las yemas y la corona queden sobre el nivel del suelo, la raíz bajo dicho nivel y bien enterradas; la planta es muy delicada y su raíz no debe doblarse, el suelo debe quedar apisonado alrededor de ellas para que no se formen bolsas de aire.

Para el proceso de la siembra se tiene en un tablón la distancia entre surco de 40 centímetros y 1.60 metros entre semilla; esto se debe a que al iniciar su producción se da en base a estolones (hijos) estos se aprovechan para cubrir el tablón y se deja 20 centímetros entre cada planta sembrándola de forma triangular sobre la base de los dos surcos que hay en el tablón. Esta operación se realiza debido a que la semilla se esparce y es aprovechada en su primer año y reducen los costos en la compra de la semilla.

5.5.4.5 Fumigación

Dentro del programa de control de plagas se encuentra la actividad de fumigar periódicamente la plantación, para prevenir y combatir las principales plagas que afectan la fresa, entre las que se encuentran: el gusano de la hoja, gusano minador, tortuguillas, pulgón, mosca blanca, trips, ácaros, araña roja, etc.

Se realiza la fumigación cada ocho días en invierno y cada 15 días en verano, se combina funguicidas, insecticidas, pesticidas y abono foliar si son compatibles. Para el cuidado de este cultivo se utiliza bomba de aspersion tipo mochila y según la cantidad requerida (tres medidas Bayer 35 cc) por bomba. Los insecticidas a utilizar son Captan, Tiodan, además abono Blackorn.

5.5.4.6 Colocación de tubos para riego

El riego se hace necesario en el desarrollo de las plantas y del fruto. Una plantación debe mantenerse con un nivel de humedad adecuado que permita un buen desarrollo de las plantas, pero a un grado tal que no facilite el desarrollo causante de enfermedades. Se recomienda preferir los riegos horizontales a ras del suelo los que se logran colocando el tubo con las perforaciones hacia arriba y debajo del plástico negro para un perfecto riego horizontal o sea por goteo.

5.5.4.7 Uso del mulch o colocación de plástico

Para conservar la humedad, evitar el crecimiento de maleza y prevenir pudrición de la fruta, hay que aplicar un mulch o cobertura plástica sobre el tablón. Esto se puede hacer después del trasplante o de la primera limpia. Debe tenerse cuidado de no cubrir las matas de fresa, ni dejar material que pueda tapar el canal de riego.

5.5.4.8 Poda

Cuando las plantas comienzan a crecer después de la siembra, hay una tendencia a producir flores y estolones. Para favorecer el desarrollo vegetativo de la planta, es recomendable podar estas yemas florales y estolones durante los primeros dos meses. Durante el verano se continuará eliminando sólo los estolones cuando aparezcan. Hojas y flores enfermas deben ser podadas y sacadas fuera de la plantación. Esto ayuda a reducir la fuente de infección por enfermedades fúngicas.

5.5.4.9 Fertilización con abono químico

Luego de la aplicación de materia orgánica (estiércol, gallinaza, etc.) se sigue con varias aplicaciones de abono químico. Antes de la aplicación de una fórmula completa, deberán enviarse muestras del suelo a un laboratorio para el análisis del mismo.

Debe tenerse cuidado de que el fertilizante no entre en contacto directo con las plantas y las quemé. El proceso continúa con una aplicación de abono químico granulado (nitrato de calcio, abono Blackonr fertilización de perfect) a los 6 meses después de sembrar.

En la primera fertilización se hace una zanja en medio de los surcos de las plantas y se aplica el fertilizante en una bomba a una profundidad de 10 centímetros. En esta forma se emplea aproximadamente 2.8 kilogramos en 30.4 metros de largo. Luego se cubre el fertilizante con tierra.

En la segunda fertilización, cuando la plantación ya tiene su colchón o cobertura, se hace un agujero con una estaca al lado de cada planta. Los agujeros son de 10 centímetros hacia fuera de la mata. En cada agujero se agrega fertilizante. Además de esta fertilización, también debe aplicarse un abono foliar cada ocho días mezclado con insecticidas y funguicidas.

5.5.4.10 Riego

Debe preferirse los riegos horizontales, para evitar el desarrollo de enfermedades fungosas, tanto en las hojas como en los frutos. La frecuencia de los riegos depende del tipo de suelos, pero en promedio pueden hacerse en la época de verano entre 3 a 4 riegos por mes.

5.5.4.11 Limpias

Las limpiezas por lo general se realizan en forma manual o mecánica, teniendo sumo cuidado de no dañar las raíces que se encuentran muy superficiales. Otra actividad de limpieza dentro de la plantación es el mantenimiento de los canales o calles que se usan para riego, así como la calza de las plantas cuando es necesario.

5.5.4.12 Cosecha, clasificación y embalaje

Si es posible, la cosecha debe hacerse todos los días y durante la época que dure la producción, porque las fresas maduran muy rápido en la planta. Para aprovechar el fresco de la mañana debe cosecharse durante las primeras horas del día, guardando las frutas en la sombra, debe cortarse la fruta junto con el pedúnculo.

Al mismo tiempo que se cosecha debe clasificarse de acuerdo al tamaño del producto. De primera, segunda y tercera calidad, utilizando diferentes canastas para los tamaños que se obtenga. Las canastas no deberán de exceder de 35 libras cada una y deben enviarse al mercado lo más pronto posible, usando el transporte más cómodo para evitar deterioro de la fruta.

A continuación se ilustra el proceso productivo en el siguiente diagrama:

Gráfica 3
Municipio de San Antonio Huista-Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Diagrama productivo
Año 2004



Fuente: Elaboración propia EPS, primer semestre 2004.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL

El funcionamiento y desarrollo de las empresas depende en gran medida del diseño y estructura organizacional, con base a procesos administrativos que permitan conocer actividades, integración de funciones y relaciones con miras al logro de los objetivos empresariales y la optimización de los recursos.

Debe definirse el marco legal que establezca las normas que delimitan e incentivan el actuar de la organización. Toda empresa debe acatar las disposiciones jurídicas vigentes de acuerdo a los tipos de sociedad establecidos.

5.6.1 Organización propuesta

La organización estará constituida a través de una cooperativa y será denominada Cooperativa El Pajal de R. L., estará integrada por:

- Asamblea General
- Consejo de Administración
- Comisión de Vigilancia
- Comité de Educación
- Administración
- Asistencia Técnica
- Producción
- Comercialización

5.6.2 Justificación

El cultivo de la fresa en Guatemala inicio en el año de 1965, constituye una de las actividades de exportación no tradicional en crecimiento, en la actualidad los productores nacionales enfocan sus energías y trabajan en implementar las

medidas necesarias para maximizar la calidad de la fresa e inocuidad de ésta ante la demanda local y para los mercados internacionales.

Con el objetivo principal de asegurar la buena administración de la producción para mantener su calidad, registros fitosanitarios, mercadeo y comercialización; se requiere establecer bases legales y administrativas que permitan tener ventajas competitivas necesarias para garantizar un control adecuado y acorde a la exigencia de la demanda.

La Cooperativa El Pajal, R. L. será una empresa cuyo propósito se enfocará a constituir nuevas posibilidades que permitan la implementación, a corto plazo, de un sistema de producción de fresa en la aldea el Pajal, a través de la administración e implementación de procesos que coadyuven a la planificación y estructura organizacional.

5.6.3 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el proyecto son los siguientes:

a) Objetivo general

Establecer el proceso administrativo-legal de la Cooperativa El Pajal, R. L.

b) Objetivos específicos

- Analizar el diseño y estructura organizacional
- Fortalecer las actividades administrativas
- Identificar las restricciones e incentivos legales de la producción de fresa
Relacionada con: localización, tributación, publicidad, sanidad, etc.
- Determinar los gastos administrativos-legales.

- Capacitar constantemente a los agricultores con técnicas adecuadas para Mejorar el rendimiento de producción.

5.6.4 Diseño organización

La organización es la forma en que se pueden combinar esfuerzos, para alcanzar con éxito los objetivos que pretenden llevar a cabo la empresa; crea una estructura que permita evaluar el avance y logro de las metas trazadas

A continuación se presenta el organigrama que muestra la organización empresarial propuesta.



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

5.6.5 Funciones básicas

A continuación se describen las funciones básicas de las unidades administrativas que conforman la Cooperativa sugerida.

- **Asamblea general**

Esta constituida por todos los miembros de la Cooperativa y es la facultad superior en la toma de decisiones dentro del marco jurídico legal que ampara a la Cooperativa.

- **Consejo de administración**

Es el órgano administrativo de la Cooperativa y es nombrado por la Asamblea General, esta integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, su función principal es velar por el cumplimiento de los fines y propósitos de la Cooperativa.

- **Comisión de vigilancia**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la Cooperativa. Se integrará por tres miembros para un período de un año.

- **Asistencia técnica**

Se contará con la asistencia técnica por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). El cual será un apoyo necesario para el buen funcionamiento del proceso productivo con la finalidad de obtener la calidad esperada.

- **Comité de educación**

Fomentará la realización de cursos de capacitación técnica y eventos culturales que incidan en la superación de los miembros de la cooperativa para mejorar los procesos productivos en búsqueda de una buena calidad en el producto.

- **Producción**

Estará integrada por los trabajadores jornaleros los cuales se encargarán de todas las actividades físicas en el proceso productivo como: preparación de la tierra, siembra, fertilización, control de plagas, cosecha, clasificación y empaque.

- **Comercialización**

Esta unidad la conformarán los asociados los que deberán crear mecanismos necesarios para desarrollar las condiciones optimas para la comercialización de la fresa, con el objetivo principal de alcanzar los máximos beneficios y posicionamiento en el mercado. Otra de las funciones será la de tener la capacidad de negociación, conocimiento de las variaciones de los precios, contacto con los clientes actuales y potenciales, así como la presentación de informes mensuales del avance de la comercialización y logros obtenidos.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Los objetivos del estudio financiero son, ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas anteriores, deberá demostrar que el proyecto puede realizarse con los recursos financieros disponibles. Además se puede evaluar la decisión de comprometer estos recursos financieros en el proyecto, en comparación con otras posibilidades de inversión.

5.7.1 Inversión fija

Son los recursos necesarios para iniciar la fase operativa del proyecto de producción de fresa, a través de la adquisición de activos fijos, insumos, mano de obra, gastos indirectos variables y gastos de organización, necesarios para cubrir el primer año de operaciones.

El siguiente cuadro detalla todo los recursos:

Cuadro 35
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Inversión fija
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
Terreno				10,000.00
Equipo agrícola				2,230.00
Bomba de fumigar	Unidad	3	350	1,050.00
Balanzas de resorte	Unidad	4	40	160.00
Toneles de metal	Unidad	1	100	100.00
Carretillas de mano	Unidad	2	175	350.00
Aspersores	Unidad	3	65	195.00
Tubería para riego	Unidad	15	25	375.00
Herramientas				632.00
Azadones	Unidad	4	50	200.00
Cucharillas	Unidad	4	20	80.00
Rastrillos	Unidad	4	22	88.00
Machetes	Unidad	4	30	120.00
Limas	Unidad	2	10	20.00
Tijeras	Unidad	4	25	100.00
Cuchillas de sierra	Unidad	4	6	24.00
Mobiliario y equipo				1,300.00
Mesa de trabajo	Unidad	2	175	350.00
Sumadoras	Unidad	2	125	250.00
Sillas	Unidad	4	75	300.00
escritorio de madera	Unidad	1	400	400.00
Instalaciones				4,940.00
Vigas de madera	Metro	12	45	540.00
Láminas de zinc	Unidad	10	150	1,500.00
Plástico	Rollos	2	800	1,600.00
Block	Unidad	200	3	650.00
Cemento	Quintal	10	45	450.00
Arena	Metro	2	100	200.00
Gastos de organización				3,000.00
Gtos de organización				3,000.00
Total				22,102.00

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que el rubro más significativo lo constituye el terreno que representa 45% del total de la inversión, continúa instalaciones 22%, gastos de organización 14%, el equipo agrícola con 10%, mobiliario y equipo 6% y herramientas 3%.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está integrado por todos los costos y gastos necesarios para producir y comercializar la fresa, a continuación se describe la inversión estimada en el presente proyecto:

Cuadro 36
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Inversión en capital de trabajo
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
Insumos				<u>4,020.50</u>
Semilla importada	Caja	2.00	1,500.00	3,000.00
Agrofox	Kilo	2.00	14.00	28.00
Cal	Quintal	1.00	50.00	50.00
Gallinaza	Quintal	17.00	25.00	425.00
Mocap, furadan	Kilo	7.00	24.00	168.00
Volaton	Kilo	3.00	16.00	48.00
Gramoxone	Litro	1.00	40.00	40.00
Fertilizante químico granulado	Quintal	2.00	120.00	240.00
Biogib	Frasco	1.00	20.00	20.00
Ferban	Onza	2.00	0.75	1.50
Mano de obra				<u>2,863.03</u>
Preparación de suelo	Jornal	6.00	31.90	191.40
Surqueado y sistema de riego	Jornal	2.00	31.90	63.80
Siembra y colocación de plástico	Jornal	12.00	31.90	382.80
Mantenimiento 4 meses	Jornal	27.00	31.90	861.30
Corte y cosecha	Jornal	14.00	31.90	446.60
Bonificación incentivo		61.00	8.33	508.13
Séptimo día		0.1667	2,454.03	409.00
Costos indirectos variables				<u>970.69</u>
Cuota patronal IGSS (10.67%)		2,354.90	0.1067	251.27
Prestaciones laborales (30.55 %)		2,354.90	0.3055	719.42
Gastos fijos				<u>26,114.00</u>
Gastos financieros				4,200.00
Gastos administrativos				21,914.00
Total				<u><u>33,968.22</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se muestran los insumos necesarios para la cosecha de fresa, el elemento de mayor relevancia lo constituyen los gastos fijos 77%

seguido por los insumos 12%, mano de obra 8% y los costos indirectos variables 3% en relación con la inversión total.

La siembra debe hacerse a inicios de año para obtener cosecha cuatro meses después de efectuada, si se desea obtener producción todo el año, la variedad seleccionada cumple este propósito.

5.7.3 Inversión total

Es la suma de la inversión fija e inversión en capital de trabajo, la cual representó el valor total de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto. A continuación se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 37
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Inversión total
(Cifras en quetzales)

Concepto	Valor
Inversión fija	22,102.00
Inversión en capital de trabajo	<u>33,968.22</u>
Total	<u>56,070.22</u>

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que el rubro más significativo es el capital de trabajo, representado con 61% del total de la inversión.

5.7.4 Financiamiento

Consiste en los medios financieros necesarios que un inversionista obtiene para desarrollar una actividad productiva, los cuales pueden ser internos y externos. Los primeros se refieren a la aportación de los productores y los segundos son los que otorgan en calidad de préstamo, entidades privadas o particulares, ya sea en efectivo o en especie.

- **Financiamiento interno**

Esta constituido por 20 asociados, de los cuales 19 aportan un monto de Q 1,803.51, y uno Q 1,803.53 para establecer un valor de Q 36,070.22 que representa el 64%, de la inversión total.

- **Financiamiento externo**

Los recursos ajenos a utilizar ascienden a: Q. 20,000, que equivalen al 46%, de la inversión total. Se propone que el préstamo se gestione a un plazo de cinco años, con amortizaciones anuales y tasa de intereses del 21% anual. Cabe mencionar que en el Municipio se localiza agencia de BANRURAL, entidad que podría proporcionar el préstamo.

- **Amortización del préstamo**

Es el pago parcial del crédito recibido a la entidad financiera que lo otorgó, dicho crédito estará registrado en los libros de contabilidad. A continuación se describe el cuadro de las amortizaciones e intereses a pagar:

Cuadro 38
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Amortización del préstamo
(Cifras en quetzales)

Años	Valor	Intereses		Saldo
		21%	Amortización	
0				20,000
1	8,200	4,200	4,000	16,000
2	7,360	3,360	4,000	12,000
3	6,520	2,520	4,000	8,000
4	5,680	1,680	4,000	4,000
5	4,840	840	4,000	0
Total	32,600	12,600	20,000	0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra las amortizaciones anuales de Q. 4,000.00 lo que significa pagos mensuales de Q 333.33 e intereses del 21% sobre el saldo.

5.7.5 Costo directo de producción

Los costos directos comúnmente reconocidos del producto manufacturado son los desembolsos que se hacen por concepto de mano de obra, material y gastos indirectos, los cuales varían según el volumen de la producción. De acuerdo con las tenencias recientes en lo que se refiere a los conceptos del control de la dirección, todo costo es un costo directo y es identificable o contribuye a un final o a un servicio intermedio. Como base de los costos estándar o de la valuación de los inventarios, los costos directos han logrado una amplia aceptación.

El estado de costo directo de producción de fresa se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 39
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Estado de costo directo de producción
(Cifras en quetzales)

Concepto	AÑOS				
	1	2	3	4	5
Insumos	4,021	1,021	1,021	1,021	1,021
Semilla importada	3,000	0	0	0	0
Agrofox	28	28	28	28	28
Cal	50	50	50	50	50
Gallinaza	425	425	425	425	425
Mocap furadan	168	168	168	168	168
Volaton	48	48	48	48	48
Gramoxone	40	40	40	40	40
Fertilizante granulado	240	240	240	240	240
Biogib	20	20	20	20	20
Ferban	2	2	2	2	2
Mano de obra	2,863	2,863	2,863	2,863	2,863
Tratamiento de suelo	191	191	191	191	191
Surqueado para riego	64	64	64	64	64
Siembra/colocación plástico	383	383	383	383	383
Mantenimiento	861	861	861	861	861
Corte y cosecha	447	447	447	447	447
Bonificación incentivo	508	508	508	508	508
Séptimo día	409	409	409	409	409
Costos indirectos variables	971	971	971	971	971
Cuota patronal IGSS	251	251	251	251	251
Prestaciones laborales	719	719	719	719	719
Costo directo de producción	7,854	4,854	4,854	4,854	4,854
Producción en quintales	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00
Costo unitario por quintal	60.42	37.34	37.34	37.34	37.34
Costo unitario por libra	0.60	0.37	0.37	0.37	0.37

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El cuadro anterior proyecta el Estado de Costo Directo de Producción a cinco años, en donde el costo unitario por quintal equivale a Q. 60.42 para el primer

año y a partir del segundo año disminuye a Q 37.34 debido a que no se estimó lo de la semilla por ser un producto permanente.

5.7.6 Estados financieros

Los estados financieros son instrumentos eficaces para la toma oportuna de decisiones y es una herramienta necesaria para los inversionistas en un proyecto en marcha como el presente.

5.7.6.1 Estado de resultados

El estado financiero muestra los ingresos y egresos, así como las ganancias que se obtendrán durante los cinco años de duración del proyecto de fresa, se integra por las ventas, costo fijos de producción, gastos de administración y financieros, a continuación el detalle:

Cuadro 40
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Estado de resultados proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	AÑOS				
	1	2	3	4	5
Ventas netas	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000
(-) Costo directo de Producción	7,854	4,854	4,854	4,854	4,854
Ganancia marginal	57,146	60,146	60,146	60,146	60,146
(-)Costos fijos de Producción	2,204	2,204	2,204	2,204	2,204
Depreciación equipo agrícola	446	446	446	446	446
Depreciación herramientas	158	158	158	158	158
Plástico	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
(-)Gastos de administración	21,914	21,914	21,914	21,914	21,914
Sueldos	12,312	12,312	12,312	12,312	12,312
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	3,761	3,761	3,761	3,761	3,761
Cuota patronal	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314
Agua y luz	500	500	500	500	500
Papelería y útiles	300	300	300	300	300
Depreciación mobiliario y equipo	260	260	260	260	260
Depreciación instalaciones	167	167	167	167	167
Amortización gtos de organización	300	300	300	300	300
Ganancia en operación	33,028	36,028	36,028	36,028	36,028
(-)Gastos financieros	4,200	3,360	2,520	1,680	840
Intereses préstamo	4,200	3,360	2,520	1,680	840
Ganancia antes de ISR	28,828	32,668	33,508	34,348	35,188
Impuesto Sobre la Renta 31%	8,937	10,127	10,387	10,648	10,908
Ganancia neta	19,891	22,541	23,121	23,700	24,280

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El presente cuadro se proyecta el Estado de Resultados a cinco años, en los cuales el inversionista conoce el resultado de pérdida o ganancia operacional de toda la actividad que conlleva la producción de fresa, al relacionar el ingreso con costo resulta una ganancia en cada año, por lo tanto el proyecto se presenta

rentable para los inversionistas. Cabe indicar el precio de venta de la fresa en municipio de San Antonio Huista se determinó en Q 5.00 la libra.

Relacionado con lo anterior indica que la ganancia marginal representa el 88% de los ingresos, basado en la relación ventas y costo de producción.

5.7.6.2 Estado de situación financiera proyectada

Estado financiero que presenta el registró de derechos y obligaciones contraídos en desarrollo del proyecto durante cinco años. A continuación se detalla.

Cuadro 41
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Estado de situación financiera proyectado
Al 31 de diciembre
(Cifras en quetzales)

Concepto	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo	16,471	15,440	14,409	13,378	12,347
Terreno	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Equipo agrícola	2,230	2,230	2,230	2,230	2,230
Herramienta	632	632	632	632	632
Mobiliario y equipo	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300
Instalaciones	3,340	3,340	3,340	3,340	3,340
Depreciación acumulada	(1,031)	(2,062)	(3,093)	(4,124)	(5,155)
Activo diferido	2,700	2,400	2,100	1,800	1,500
Gastos de organización	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Amortización acumulada	(300)	(600)	(900)	(1,200)	(1,500)
Activo corriente	65,726	90,788	115,498	140,789	166,659
Caja y bancos	65,726	90,788	115,498	140,789	166,659
Total del activo	84,897	108,628	132,007	155,967	180,506
Pasivo y patrimonio neto					
Capital emitido	55,961	78,501	101,619	125,319	149,598
Aportación inicial	36,070	36,070	36,070	36,070	36,070
Ganancia del ejercicio	19,891	22,541	23,121	23,700	24,280
Ganancia no distribuida		19,890	42,428	65,549	89,248
Pasivo corriente	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Préstamo bancario	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Pasivo corriente	8,937	10,127	10,387	10,647.9	10,908
Impto. sobre la renta por pagar	8,937	10,127	10,387	10,648	10,908
Total pasivo y capital	84,897	108,628	132,007	155,967	180,506

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la capacidad del proyecto para genera ingresos suficientes para cubrir sus obligaciones del Impuesto Sobre la Renta, préstamo e intereses y generar ganancias para poder ser distribuida entre los inversionistas del proyecto.

5.7.6.3 Presupuesto de caja

Es un estado que refleja la capacidad que tiene una unidad productiva de generar efectivo, su importancia radica en que facilita a los socios el tomar decisiones financieras con mayor confianza.

A continuación se presenta el flujo de efectivo proyectado en que se puede observar el comportamiento.

Cuadro 42
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Presupuesto de caja
(Cifras en quetzales)

Concepto	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Saldo inicial					
Ingresos		65,726	90,788	115,498	140,789
Aportación inicial	36,070				
Préstamo bancario	20,000				
Ventas	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000
Total ingresos	121,070	130,726	155,788	180,498	205,789
Egresos					
Terreno	10,000				
Equipo agrícola	2,230				
Herramienta	632				
Mobiliario y equipo	1,300				
Instalaciones	3,340				
Gastos de organización	3,000				
Insumos	4,021	1,021	1,021	1,021	1,021
Mano de obra	2,863	2,863	2,863	2,863	2,863
Costos indirectos variables	971	971	971	971	971
Gastos de administración					
Sueldos	12,312	12,312	12,312	12,312	12,312
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	3,761	3,761	3,761	3,761	3,761
Cuota patronal	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314
Agua y luz	500	500	500	500	500
Papelería y útiles	300	300	300	300	300
Costos fijos de producción					
Plástico	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Intereses préstamo	4,200	3,360	2,520	1,680	840
Impuesto sobre la renta		8,937	10,127	10,387	10,648
Total Egresos	55,344	39,939	40,289	39,709	39,130
Saldo efectivo	65,726	90,788	115,498	140,789	166,659
Total	121,070	130,726	155,788	180,498	205,789

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El proyecto tiene la capacidad para generar efectivo en cada uno de los años, tal como se refleja en el cuadro anterior, esto puede ser de gran beneficio para el agricultor al distribuir las utilidades.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

En el presente numeral se realizó el análisis de los resultados financieros del proyecto fresa y se consideran los siguientes criterios: Tasa de recuperación de la inversión, tiempo de recuperación de la inversión, retorno de capital, punto de equilibrio, porcentaje margen de seguridad, relación ganancia neta sobre el costo de producción, relación ganancia neta sobre ventas rentabilidad.

5.8.1 Tasa de recuperación de inversión

Es el porcentaje que tarda en recuperarse la inversión inicial del proyecto.

$$\text{T.R.I.} = \frac{\text{Ganancia} - \text{Amortización Préstamo}}{\text{Inversión Total}}$$

$$\text{Año 1} \quad \frac{19,891.00 - 4,000.00}{56,070.22} = 0.28$$

$$\text{Año 2} \quad \frac{22,541.00 - 4,000.00}{56,070.22} = 0.33$$

El resultado del primer año indica la recuperación del 28%, a partir del segundo año se obtiene un 33% del total de la inversión.

5.8.2 Tiempo de recuperación de la inversión inicial

Es el período o plazo de recuperación de la inversión inicial, es el tiempo que tarda en recuperarse la inversión inicial del proyecto.

Inversión Total

Ganancia – Amortización Préstamo + Depreciaciones + amortizaciones

Año 1	56,070.22	
	19,891.00 – 4,000.00 +1,031.00 + 300.00	
Año 1	56,070.22	= 3.26
	17,222.00	

Indica que la recuperación de la inversión total, se obtiene a partir del tercer año.

5.8.3 Retorno de capital

Este indicador muestra la relación de la ganancia menos amortización del préstamo, más intereses, más depreciaciones y amortizaciones.

Ganancia neta – Amortización de préstamo + Intereses + Depreciaciones + Amortización

$$\text{Año 1} \quad 19,891.00 - 4,000.00 + 4,200.00 + 1,031.00 + 300.00 = 21,422.00$$

Este resultado muestra que al finalizar el período se espera recuperar la cantidad de Q 21,422.00

5.8.4 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio, llamado también punto muerto, consiste en predeterminar un importe en el cual el proyecto no sufre pérdida ni obtiene utilidad, es decir el punto donde las ventas son iguales a los costos y gastos.

Para el proyecto el nivel en donde las ventas igualan a los costos es de Q 32,209.93 y está representado por la siguiente relación:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}}$$

$$\text{P.E.V.} = \frac{28,318.00}{87.917\%}$$

$$\text{P.E.V.} = 32,209.93$$

5.8.5 Porcentaje margen de seguridad

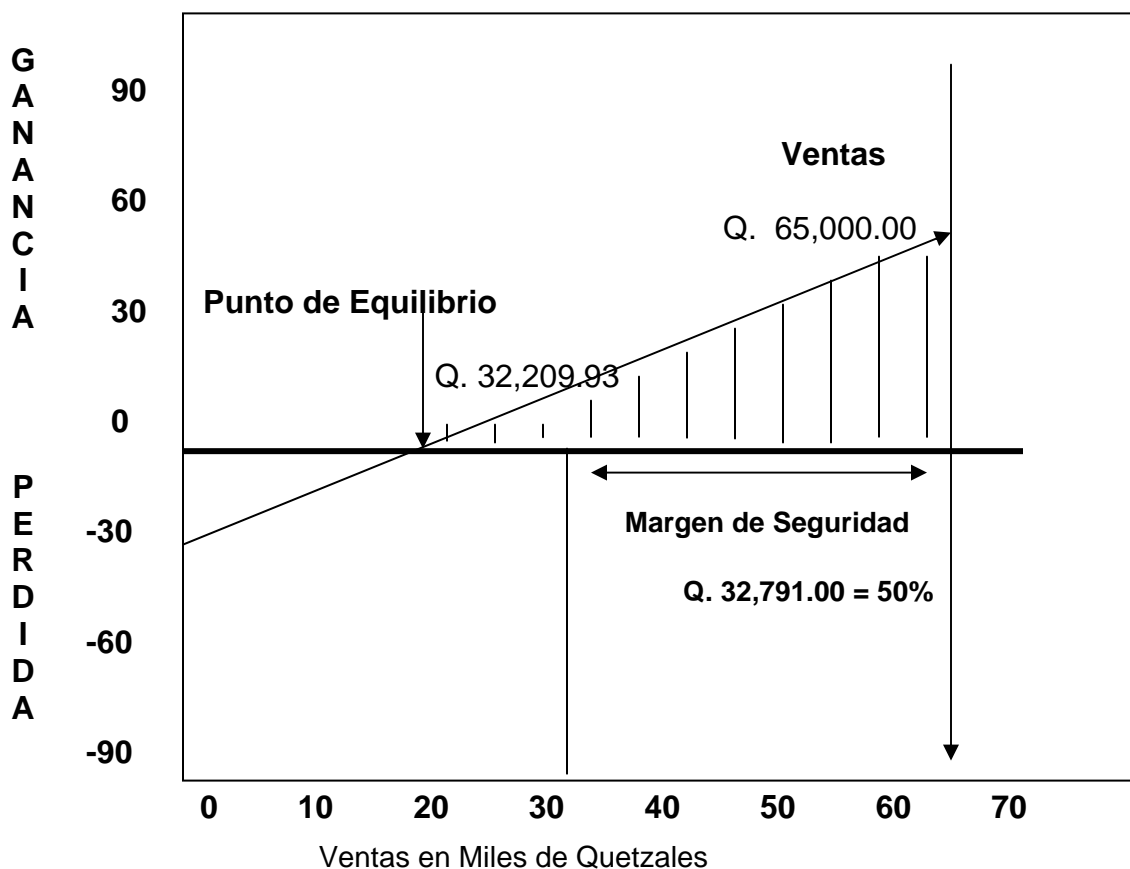
Ventas	Q 65,000.00	100%
Punto de equilibrio	<u>Q 32,209.93</u>	<u>50%</u>
Margen de seguridad	<u>Q 32,791.00</u>	<u>50%</u>

El margen de seguridad que se obtendrá en la producción de fresa en el primer año es del 50%.

5.8.6 Gráfica punto de equilibrio

En la siguiente grafica se muestra el punto donde los ingresos son iguales a los egresos.

Gráfica 5
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Gráfica del punto de equilibrio
(Cifras en Quetzales)



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

El nivel en donde las ventas igualan a los costos es de Q 32,791.00 con ventas Q 66,000.00 margen de seguridad de Q.32,209.93 equivalente a 50%.

5.8.7 Rentabilidad

Es la relación que existe entre los costos e ingresos, determina la capacidad para producir una renta o beneficio del capital invertido.

- **Relación ganancia neta sobre el costo de producción**

Para determinarlo se divide la ganancia entre los costos totales de producción y venta y el resultado representa la ganancia o pérdida obtenida en la inversión.

	Utilidad Neta
Año 1	19,891.00
	Costo de Producción
	7,854.00
Año 1	2.53

Con relación a lo anterior por cada quetzal vendido el apicultor recupera Q 2.53 de lo invertido

- **Relación ganancia neta sobre la ventas**

Indica la habilidad del productor o de quién dirige la unidad productiva del éxito obtenido, no sólo para recuperar con los ingresos del período el costo.

	Ganancia Neta
Año 1	Ventas Netas

	19,891.00
Año 1	_____
	65,000.00
Año 1	0.31

La relación anterior muestra por cada quetzal vendido el productor obtiene un ingreso de Q 0.31 lo que es considerado rentable.

5.9 IMPACTO SOCIAL

Con el desarrollo del proyecto de producción de “Fresa,” mejorara el nivel de vida de los habitantes del “Pajal” mediante tener previsto beneficiar a 20 familias a través de la generación de utilidades y proporcionará ocupación a una persona en las labores de campo y una en el trabajo administrativo.

Relacionado a lo anterior, se puede agregar que todo trabajador que formará parte del proyecto tanto administrativo como del área de producción pasará a ser beneficiados por el seguro social.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de San Antonio Huista departamento de Huehuetenango durante el mes de junio del año 2004 se puede concluir lo siguiente:

1. El 52% de la población del municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, se encuentra comprendido en el rango de 15 a 64 años de edad, lo cual constituye potencial de mano de obra, para emplearse en las diferentes actividades económicas.
2. La población del Municipio en su mayoría posee pequeñas extensiones de tierra, a la que no se le aprovecha el potencial productivo debido a la falta de recursos económicos de los propietarios, esto con lleva limitantes en el nivel de vida.
3. El café constituye la principal actividad agrícola en la generación de ingresos y empleo para la población local y de otros centros poblados, en comparación con los cultivos de maíz y frijol que son utilizados para el autoconsumo.
4. El Municipio tiene recursos naturales para iniciar proyectos productivos entre ellos el cultivo de fresa el cual contribuirá al desarrollo económico de la población, ya que generara fuentes de empleo.
5. La constitución de la Cooperativa de pequeños productores del proyecto de Fresa del municipio de San Antonio Huista permitirá que sus asociados tengan un respaldo institucional para gestionar crédito financiero y asistencia técnica que traerá consigo mayores beneficios para ellos y sus familias.

RECOMENDACIONES

Con base en la investigación efectuada y las conclusiones presentadas, se sugieren las siguientes recomendaciones.

1. Que ACODIHUE en conjunto con la Coordinadora Municipal de Consejos de Desarrollo de San Antonio generen fuentes de empleo a través de proyectos y programas que permitan ocupar a la población en actividades socioeconómicas, para el desarrollo y bienestar de los habitantes del Municipio.
2. Que los habitantes del Municipio recurran a fuentes de financiamiento que otorga el Banco de Desarrollo Rural, con lo cual podrán incrementar la productividad agrícola y así mejorar el nivel de ingreso de los minifundistas.
3. Que los agricultores gestionen ante la Asociación Nacional Del Café – ANACAFE- y Banco Nacional De Desarrollo S.A. –BANRURAL- para recibir asesoría técnica y crediticia para implementar métodos que mejoren el sistema de producción y comercialización, y les permita diversificar los cultivos con otros que generen mayor rentabilidad.
4. Que los productores del Municipio interesados en las propuestas de inversión planteadas en este documento, se organicen con el fin de implementar los proyectos y contribuyan al desarrollo económico y generación de empleo.
5. Que los asociados a la Cooperativa decidan solicitar a la entidad financiera Banco Nacional de Desarrollo, S.A. un crédito para poner en marcha el proyecto de fresa que traerá bienestar económico.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO PINETTA, EDGAR (LIC), ALVARADO FEDERICO (ING.) La Agricultura en Guatemala. 1981. p. p. 82

ARRIOLA, LUIS A. Interacción Entre Migración Internacional e Identidad Guatemala 1990. p. p. 48

BACA URBINA GABRIEL. Evaluación de proyectos. 4ta. Edición. Editorial McGraw-Hill/Interamericana editores, S.A. de C.V. México 2,003. p. p. 402.

BIANCHI E.M. Centro de investigaciones apícolas. Facultad de agronomía y agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Año 1976. p. p. 61.

CHOLVIS FRANCISCO. Tratado de Organización, Costos y Balances. Ediciones Lecomex, Buenos Aires, Argentina. 8ª. Edición, 1979. p.p. 356.

CONSEJO MUNICIPAL SAN ANTONIO HUISTA. Reglamento interno de la municipalidad. Huehuetenango p. p. 3

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 78-89 Bonificación Incentivo Sector Privado. p. p. 2.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No.11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural p. p. 52.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta p. p. 71.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 1441 Código de Trabajo p. p. 167.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 12-2002 Código Municipal. p. p. 69.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros. p. p. 130

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUTEMALA, Decreto No. 24-95 Ley de Instituciones Financieras Privadas. p. p. 80

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 19-04 Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz. p. p. 10.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 26-95 Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros. p. p. 8.

DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, DIEGO. Diccionario de contabilidad y economía. Edición Mensajero. Bilbao, España. 1992. p.p. 236.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, Ministerio de Educación. Editorial del Ministerio de Educación Pública "José Pineda Ibarra", Guatemala C. A. p. p 1,000.

GUDIEL, VÍCTOR MANUEL. Manual agrícola SuperB. Editorial Litográfica Moderna, S.F. Guatemala 1987. 69 edición. p. p. 253.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL. Acuerdo 546 de Junta Directiva. p. p. 2.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL. Acuerdo 396 de Junta Directiva. p. p. 15.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. INAB. Caracterización del municipio San Antonio Huista. Segeplan - Usighua 2002. p. p. 65

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA / SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA: Proyecciones Departamentales de Población 1960-2000. Proyecto Gua/79/PO3/FNUAP. Guatemala junio de 1985. p. p. 158.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, I Censo Nacional Agropecuario. Año 1964. p. p. 186

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE, III Censo Nacional Agropecuario. Año 1,979. p. p. 298

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE, IV Censo Nacional Agropecuario. Año 2003 p. p. 317.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE, X Censo Nacional de Población y V Habitación. Año 1994. p. p. 163.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002. p. p. 271.

KENNEDY RALPH DALE. Estados financieros, forma de análisis e interpretación. México. Año 1986. p.p. 805.

KOHLER ERIC L. Diccionario para Contadores, Uteha, S.A. México. 1982. Primera Edición p. p. 717

LAWRENCE, W.B. Contabilidad de costos I. Editorial Uteha. México 1,978. Segunda Edición p.p. 2.

MARTÍN AMEZ FERNANDO. Diccionario de contabilidad y finanzas. Editorial Cultura. Madrid, España. 1999. p. p. 392.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe de índice de desarrollo humano año 2,004. p. p. 358

REQUENA BELTETÓN HUGO VIDAL (LIC), Contabilidad Agropecuaria. Año 2003. p. p. 53.

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN. SEGEPLAN. Boletín informativo. Año 2004, p. p. 24.

SIMMONS, CHARLES S. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1959. p. p. 112.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, Boletín Estadístico diciembre 2000.p. p 13

TAMANES RAMÓN – SANTIAGO GALLEGU. Diccionario de Economía y Finanzas. Alianza Editorial, Madrid, España, Mayo 1994. p. p. 927.

VELÁSQUEZ ESTRADA, JULIO C. El Lugar Donde Principia el Horizonte p. p. 276.

ZEA MIGUEL ANGEL, CASTRO HÉCTOR. Curso departamental en formularios y evaluación de proyectos. SEGEPLAN, Segunda edición. Febrero 1995.p. p. 72